

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL E INGLÉS
AÑO 2019**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA**

Desde el Marco Legal, el Proyecto Educativo del Programa (PEP), se ampara en el Capítulo II, artículos 7 y 8 del Acuerdo 042 del 19 de febrero del 2014, expedido por el Consejo Académico de la Universidad del Tolima, “por medio del cual se reglamentan los Lineamientos Curriculares para los programas Académicos de la Universidad del Tolima”

“El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es un documento conceptual que hace expreso en un programa académico, en tanto sistema complejo y dinámico organizado en actividades académicas, procesos de enseñanza y aprendizaje, recursos educativos, infraestructura física, técnica y tecnológica, existencia y dedicación de profesores, vida académica de estudiantes, relación con graduados y gestión académica”.

MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA.

Situar históricamente la actual Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, requiere retomar en parte, algo de la historia de la Facultad. La Facultad de Ciencias de la Educación inició su funcionamiento mediante Acuerdo No. 018 del 28 de julio de 1969, del Consejo Directivo de la Universidad del Tolima, el cual fijó los planes de estudio para las Licenciaturas en Educación con las áreas de Matemáticas y Física, Biología y Química, Geografía e Historia y Español e Inglés. Fue así como la Facultad de Ciencias de la Educación se fue desarrollando progresivamente hasta adquirir una fuerte consolidación como unidad académica. En 1970 surgieron programas a nivel Técnico en Educación con especialización en Lengua Castellana, Biología, Historia y Español; también, surgieron programas de Perito en Educación, ofertados a través del Plan Extramuros (1972). En 1994 se inicia la oferta de posgrados que incluía Especializaciones y el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con las áreas de Historia de la Educación Latinoamericana, en convenio multilateral con las Universidades Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Distrital “Francisco José de Caldas”, del Cauca, de Nariño, de Cartagena, Tecnológica de Pereira y de Caldas (1997). Más tarde, surgen los programas de Comunicación Social y Periodismo y el de Lenguas Extranjeras y Negocios Internacionales.

Con el paso de los años, la Facultad de Ciencias de la Educación sigue evolucionando y en la actualidad cuenta con dos Departamentos Académicos: Psicopedagogía y Español e Inglés; los cuales, dan soporte epistemológico y profesional a los siguientes programas académicos: en pregrado, las Licenciaturas en Educación Física, Deporte y Recreación, en Matemáticas, en Lengua Castellana, ahora Literatura y Lengua Castellana, en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental, hoy Ciencias Naturales y Educación Ambiental, en Ciencias Sociales y en Inglés, hoy Lenguas extranjeras con énfasis en Inglés. En cuanto a los posgrados, la Facultad tiene en su oferta Especialización en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en Educación-RUDECOLOMBIA-, Maestría en Didáctica del Inglés, Maestría en Educación Ambiental y Maestría en Ciencias de la Cultura Física del Deporte. Además, se cuenta con una amplia oferta de Diplomados que hacen parte de la proyección social de la Facultad y que periódicamente aparecen renovados en la página web.

Desde la anterior panorámica, es preciso situarse nuevamente en la Licenciatura objeto de este Proyecto Educativo de Programa (PEP) para recordar que en sus inicios se denominó Licenciatura en Español e Inglés y a partir de 1986, cambia su denominación por el de Lenguas Modernas -Español e Inglés-. En 1998, el Ministerio de Educación Nacional a la luz de los diferentes desarrollos de las ciencias y de lo acordado en la Conferencia de Bolonia obliga a las Facultades y a las Normales a repensar la formación docente con base en imperativos glo-locales de cara al siglo XXI y emite el Decreto 272 de 1998. Este Decreto determina los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades e instituciones universitarias; a su vez, orienta el proceso de Acreditación Previa, mecanismo creado a partir de la Ley 115 de 1994.

De este cambio normativo surgen dos proyectos curriculares puesto que la Licenciatura se divide en dos: Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Lengua Castellana. En coherencia con ello, el Consejo Superior mediante Acuerdo 00018 de Dic. 28 de 1999 aprueba la creación del programa de Licenciatura en Lengua Castellana. En el año 2000, el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 00002 del 19 de Enero ratifica el Acuerdo No. 237 del 20 de Octubre del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación por medio del cual se aprueba el plan de estudios de este nuevo programa.

La Licenciatura en Lengua Castellana, tuvo su registro el 13 de marzo de 2001, ante el SNIES, 120743724007300111100, obtuvo Acreditación Previa mediante Resolución 2418

del 15 de septiembre de 2000 y se le asimiló la Acreditación Previa al Registro Calificado por siete años, por medio del Decreto 3678 del 2003. Este programa fue registrado ante el ICFES bajo una modalidad diurna y con una duración de 10 semestres. Esta Licenciatura ha estado en oferta desde el año 2002 y obtuvo la Renovación del Registro según Resolución N° 7536 de 31 de agosto de 2010.

El Plan de Estudios, fue ajustado y actualizado en su momento, de acuerdo con el estado de la educación en la pedagogía del lenguaje y la literatura; a las orientaciones de la Licenciatura en Lengua Castellana en los planos nacional e internacional; a las necesidades de la región del departamento del Tolima; y a los parámetros estipulados por el MEN desde los niveles del sistema educativo, áreas y disciplinas del conocimiento, contemplados en normativas tales como:

- La Resolución 1036 del 22 de abril de 2004, por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas en educación.
- La Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, Capítulo V, en su Artículo 25 para determinar los títulos de los programas de acuerdo con su campo de acción. Para el caso, un programa de pregrado en educación, conduciría al título de “Licenciado”.
- La Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Artículos 19, 20, 21, 22, con el propósito de articular los ciclos de primaria y secundaria desde la definición, duración, objetivos generales y específicos del nivel de Educación Básica.
- La Ley 115 de del 8 de febrero de 1994, Artículos 23, 24 y 25, con la intención de especificar las áreas de énfasis del Programa, centradas en “Humanidades, Lengua Castellana”

La Licenciatura en Lengua Castellana surge como parte del proceso de actualización de la formación de docentes, de acuerdo con los imperativos enmarcados en la globalización, la sociedad del conocimiento y la mundialización de los mercados.

Con la oferta del anterior programa se daba respuesta a las exigencias del momento, marcadas por notorios cambios en el sistema educativo nacional y se era coherente con el amplio desarrollo que presentaban las disciplinas y a nivel mundial la didáctica de las lenguas y las literaturas. El propósito no era otro que formar Licenciados en Lengua Castellana, capaces de desempeñarse en un mundo globalizado y competitivo, así, se promovía la formación de profesionales en la enseñanza de la lengua materna y la literatura,

con capacidades cognitivas y meta cognitivas, que pudieran ser empleadas para la construcción de la excelencia en educación y el desarrollo, en particular, de la ciencia y la tecnología y, en general, de la sociedad.

Cumplida la vigencia del último Registro Calificado y en coherencia con las actuales normativas gubernamentales, concretamente las emitidas por el MEN: el Decreto 1075, Único Reglamentario del Sector de Educación, del 26 de mayo de 2015; la Ley 1743 del 9 de junio de 2015; el Decreto 2450 del 17 de Diciembre de 2015; la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016; la Circular 014 del 16 de febrero de 2016 y más recientemente, la Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 “por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”, sumadas estas, a la reglamentación de la Universidad del Tolima: el Proyecto Educativo Institucional (PEI-2014); el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2013 – 2022; y el Acuerdo No. 0042 del 19 de febrero de 2014, se presenta la reestructuración del programa académico que ha denominado en coherencia con lo normado: Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Es así como, comprometida con la excelencia de la educación en el país y la región, la Licenciatura en Lengua Castellana asume nuevamente el proceso de Renovación de su Registro y lo obtiene bajo la Resolución 7351 del 4 de mayo de 2018 y el Código SNIES 107038. En esta oportunidad y de cara a la normatividad del MEN, como se indicó antes, el programa se registra con una nueva denominación: **Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana**. La nueva propuesta curricular presenta ajustes a su plan de estudios, tiene una duración de 10 semestres, 176 créditos, se ofrece en la modalidad presencial jornada diurna y la admisión se hace semestralmente. El título que expide es: Licenciado en Literatura y Lengua Castellana

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

La Universidad del Tolima con su Facultad de Ciencias de la Educación acoge la nueva normatividad del MEN y en el marco de la Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 en su Artículo 2º, puntualmente en lo referido a la Denominación, asume uno de los nombres ahí propuestos dado que es coherente con las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento de que tratan los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, y a la población a la cual va dirigido el programa.

La nueva denominación también se ampara en la reglamentación de la Universidad del Tolima: el Proyecto Educativo Institucional (PEI-2014); el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2013 – 2022; y el Acuerdo No. 0042 del 19 de febrero de 2014 para presentar la reestructuración del programa académico que ha denominado **Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana**.

Como se puede observar, una vez revisadas las opciones planteadas por el MEN para Licenciaturas disciplinares y asociadas a áreas obligatorias y fundamentales (Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, **Licenciatura en, Literatura y Lengua Castellana**, Licenciatura en Literatura, Licenciatura en Español y Filología, Licenciatura en Español e Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, Licenciatura en Filología e Idiomas), se encontró que la segunda se ajustaba tanto a los desarrollos de nuestra licenciatura como a la proyección de la misma a futuro.

Lo anterior, si se tiene en cuenta, en primer lugar, que en el país los diferentes programas de educación superior responden a directrices y políticas nacionales que promueven la inserción de prácticas reflexivas, investigativas y de innovación en la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas, que para el caso de esta Licenciatura corresponde al lenguaje, la literatura y la lengua Castellana.

En segundo lugar, que en Colombia, las tendencias apuntan a formar profesionales de la educación en el campo de las Humanidades y la Lengua Castellana, relacionadas con la literatura, la filosofía, las Lenguas Modernas, y la Comunicación. Los programas académicos tienen como horizonte de trabajo pedagógico, la reflexión permanente sobre el quehacer del maestro, la formación en competencias, y la investigación educativa todo en aras de contribuir al desarrollo social y cultural de los colombianos. Así las cosas, se propende por un desarrollo académico que surja de la reflexión, la investigación y la innovación en pro del mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Por último, que epistemológicamente hablando, las licenciaturas en el campo de acción que nos ocupa en este Proyecto Educativo Pedagógico, se respaldan en la más amplia dimensión de conceptos de lenguaje, lengua y literatura.

Además, cabe resaltar aquí, que la denominación para el programa del que trata este PEP, no desentona con las ya existentes en el país y fuera de él. En el contexto latinoamericano, el estudio realizado por las profesoras Ana Lucía Cañón Moreno y Martha Cecilia Cedeño

Pérez de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, en un trabajo investigativo que titularon Tendencias en la formación actual de docentes de lengua castellana en América Latina y publicado en 2016, permite evidenciar que las 44 universidades referenciadas, todas ellas cuentan con programas y denominaciones muy similares o afines a los ofertados en Colombia.

En ese mismo sentido, el estudio realizado por los profesores: William Leonardo Perdomo Vanegas, Leidy Yohanna López Pineda y María Fernanda Mahecha Oviedo, Investigadores de la Facultad de Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios y publicado en 2016, explicita que al revisar las universidades colombianas que ofrecen licenciaturas relacionadas con las Humanidades, la Lengua Castellana o española, la Literatura y las Lenguas Modernas y descartando las que no se orientan al campo de la educación son en total 41 . De este total, 18 contemplaban en la denominación, Educación Básica con algún tipo de énfasis relacionado con las Humanidades o la Lengua Castellana y las veintitrés (23) restantes, se orientan de manera directa hacia la disciplina.

En coherencia con lo anteriormente expuesto, la denominación de este Programa y su correspondiente titulación, de acuerdo con su naturaleza, modalidad y nivel de formación, así como su metodología y tipo, se expresan de la siguiente manera:

Nombre de la institución:	Universidad del Tolima
Domicilio:	Barrio Santa Helena (Ibagué – Tolima)
Denominación del programa:	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Facultad a la que está adscrito:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nivel:	Pregrado
Título que expide:	Licenciado en Literatura y Lengua Castellana
Localidad donde Funciona:	Ibagué, Tolima
Nivel de formación:	Profesional
Duración:	10 semestres
Modalidad:	Presencial
Jornada:	Diurna
Periodicidad en la Admisión:	Semestral
Estado del programa:	Activo
Resolución de Registro Calificado:	Resolución 7351 del 4 de mayo de 2018
Código SNIES	107038

Norma interna de creación:	Acuerdo 018 de 28 de diciembre de 1999 del Consejo Superior
Norma interna de Reestructuración	Acuerdo 0128 del 20 de septiembre de 2017 del Consejo Académico.
Número de Créditos:	176 créditos

La denominación de este nuevo programa especifica la titulación, según la naturaleza, la modalidad de formación, la metodología, el tipo de programa y el nivel de formación. Asimismo, la denominación académica es acorde con lo estipulado en la Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017. Igualmente, su estructura curricular responde a la tradición académica de la disciplina en el contexto Internacional.

El Programa presenta los componentes establecidos por el MEN para este tipo de pregrado y sobre las áreas de formación básica con su componente de fundamentación, contextualización y formación humanística; y el área de formación profesional con sus componentes de formación en el campo de la profesión y de profundización.

Hecha la revisión de contenidos y denominaciones de los programas ofrecidos en Colombia y de algunos representativos del exterior, el programa reúne las tendencias de los programas de nombre Licenciatura Literatura y Lengua Castellana, lo que facilita las futuras convalidaciones y homologaciones de créditos académicos y las titulaciones, propiciando así la movilidad académica.

Asimismo, el programa asume los principios y los objetivos definidos en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Tolima y el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

JUSTIFICACIÓN.

La Universidad del Tolima, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, comprometida con la excelencia de la educación en el país y la región, presenta la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, programa académico que logró recientemente la renovación de su Registro Calificado y se encuentra en la tarea de alcanzar la Acreditación de Alta Calidad. Con este objetivo, el Programa se revisa y fortalece para estar a la vanguardia de los desarrollos disciplinares, la enseñabilidad de las

disciplinas a su cargo, así como los procesos pedagógicos y de investigación que le competen.

La nueva propuesta curricular resulta de total pertinencia para la región, dada la necesidad de continuar contribuyendo con la formación de maestros en las áreas del lenguaje y la literatura, con las más altas calidades tanto de orden disciplinar como profesional. El programa goza de tradición y reconocimiento en la región y en el contexto nacional. Cuenta con un perfil ocupacional definido y unas salidas laborales donde confluyen, entre otras, la docencia en el Área de Humanidades y Lengua Castellana en Instituciones Educativas en los niveles de educación Básica y Media, la investigación en las Ciencias del Lenguaje, la comunicación y la Literatura, la mediación cultural y la formulación de proyectos de: lectura, escritura, comunicación, literatura, pedagógicos y didácticos, entre otros.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que este programa académico es el resultado de la transformación de la Licenciatura en Lengua Castellana, este documento hace referencia también, a las modificaciones que abren espacio al logro del compromiso arriba enunciado. Estas son: la modificación en los aspectos curriculares que incluye la fundamentación epistemológica en pedagogía para la paz, la disciplinar en estudios del texto literario y educación literaria, la disciplinar en formación en lengua y pedagogía del lenguaje, en pedagogía y ciencias de la educación, y en las prácticas pedagógicas interdisciplinarias y de investigación. Lo anterior demuestra la alta conveniencia para la región, contar con una Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, actualizada, ajustada a las necesidades de la comunidad que la demanda y a los imperativos de orden gubernamental. Las modificaciones que determinan las particularidades del Programa desde la misión y la visión, las competencias, el propósito de formación general, los propósitos de formación específicos, los principios de formación, y la estructura curricular, se explicitan también en el presente documento.

En esa misma dirección y como otro baluarte, se expone el fortalecimiento de la formación investigativa en el programa desde los aportes de los grupos y semilleros de investigación en literatura y lenguaje. Con todo lo anterior, el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana muestra su compromiso con el presente y futuro de la formación de educadores para el Tolima, el país y el mundo.

Modificación particularidades de la licenciatura en literatura y lengua castellana

A continuación, se presenta la misión, visión, competencias, propósitos de formación general y específicos, desde las siguientes particularidades reestructuradas para la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana:

-La comunicación y la producción del discurso como necesidades humanas de interacción, conocimiento y de expresión, de acuerdo con el entorno, la convivencia y la paz.

-La lectura y la escritura como procesos de comprensión, interpretación, explicación y producción cognitiva, crítica, cultural, social e individual de discursos, en espacios de libertad, democracia, convivencia y paz.

-La literatura (escritura creativa - literatura regional) y su importancia en una práctica escolar para la formación de actitudes críticas.

-La enseñabilidad de la literatura y el lenguaje y sus relaciones con la historia y tendencias educativas y pedagógicas: estructuras y sistemas, procesos y acciones.

Misión

El Programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana tiene como misión contribuir a la formación integral de ciudadanos y docentes profesionalmente competentes, que promuevan la generación y la difusión del conocimiento pedagógico, ético, estético y científico relacionado con los estudios de la literatura, el lenguaje, la comunicación y la cultura para el desarrollo regional, nacional e internacional, en espacios de libertad, democracia, convivencia y paz.

Visión

En el año 2025, el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana consolidará su liderazgo en los procesos de formación de docentes de la educación básica y media en las áreas de la literatura y el lenguaje a partir del saber disciplinar, pedagógico y didáctico, así como la construcción de comunidades académicas que propicien el mejoramiento de la docencia, la investigación y la proyección social, de acuerdo con las necesidades del entorno, la convivencia y la paz.

Competencias

Competencias del Docente de Lengua Castellana en la Educación Básica y Media.

Tabla 1. Competencias - Responsabilidad profesional

Responsabilidad profesional			Competencias		
Análisis de problemas	Solución de problemas	Nivel de importancia para desempeño laboral	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Analizar la normatividad sobre lineamientos curriculares, indicadores de logro y estándares de calidad de acuerdo con el contexto local, regional y nacional.	Diseño de planes y programas de acuerdo con lo diagnosticado.	Alto	Aprehensión de la normatividad y reglamentación educativa y del Área de Lengua Castellana.	Analizar las normas, leyes y reglamentos. Asumir posturas críticas. Hacer propuestas frente a las mismas.	Capacidad y crítica reflexiva.
Identificar las características de los procesos pedagógicos pertinentes para la institución o la comunidad.	Propuesta y desarrollo de estrategias que favorezcan el logro de aprendizajes significativos.	Alto	Fundamentación científica, pedagógica y disciplinar actualizada sobre lenguaje, literatura, cultura, valores.	Reconocer las características de los actores de la comunidad. Contextualizar el conocimiento que se va compartir y reconceptualizar. Desarrollar adecuadamente procesos pedagógicos.	Capacidad de interacción, reflexión, crítica y orientación.

Tabla 2. Competencias del Investigador en Literatura y Ciencias del Lenguaje

Responsabilidad profesional			Competencias		
Análisis de problemas	Solución de problemas	Nivel de importancia para desempeño laboral	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conocer e investigar las características de uso de la Lengua Castellana en el contexto.	Elaboración y desarrollo de acciones para mejorar planes y programas.	Alto	Conocimiento de los fundamentos teóricos, científicos de los estudios del lenguaje y su relación con la escuela y la sociedad.	Observar, describir, recolectar, analizar, interpretar y difundir los resultados correspondientes.	Reconocimiento social de la lengua viva como elemento de identidad.
Conocer, estudiar y difundir los valores literarios y culturales de la región.	Diseño de planes y programas de acuerdo con lo diagnosticado.	Alto	Conocimiento, estudio y difusión de la obra literaria de la región y del país.	Investigar sobre las características, las formas de representación y los valores estéticos e ideológicos de la literatura regional y nacional.	Valoración, apreciación y promoción del conocimiento de la literatura regional y nacional.

Tabla 3. Competencias del Asesor y Consultor Pedagógico y Disciplinar en Sector Educativo

Responsabilidad profesional			Competencias		
Análisis de problemas	Solución de problemas	Nivel de importancia para desempeño laboral	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores

Identificar necesidades, intereses y problemas de las instituciones educativas.	Elaboración y desarrollo de proyectos de Investigación Acción Participación.	Alto	Saberes sobre fundamentos de lenguaje, literatura, pedagogía, cultura y valores.	Diseñar, elaborar y ejecutar proyectos.	Actitud de liderazgo para colaborar en la transformación de las prácticas sociales y discursivas del contexto.
Evaluar los proyectos institucionales, manuales de convivencia y reglamentación.	Innovación y desarrollo de estrategias.	Alto	Saberes en valores, desarrollo humano.	Evaluar, analizar y proponer.	Respeto, solidaridad, tolerancia discurso de género, alteridad.

Tabla 4. Competencias del mediador cultural y proponente proyectos pedagógicos y didácticos

Responsabilidad profesional			Competencias		
Análisis de problemas	Solución de problemas	Nivel de importancia para desempeño laboral	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Identificar problemas del lenguaje y la literatura para reflexionar o explicarlos a la luz de la formación disciplinar, pedagógica o socio-humanística.	Construcción de proyectos pedagógicos y didácticos sobre la problemática.	Intermedio	Bases epistemológicas sobre lingüística, literatura, pedagogía, cultura y valores; así como los fundamentos sobre tipologías, procesos, gestión y gerencias de	Producir proyectos pedagógicos y didácticos. Analizar críticamente los mismos.	Capacidad crítica.

			proyectos pedagógicos y didácticos.		
--	--	--	-------------------------------------	--	--

Tabla 5. Competencias del Asesor, gestor y promotor cultural en Instituciones públicas, privadas y ONG

Responsabilidad profesional			Competencias		
Análisis de problemas	Solución de problemas	Nivel de importancia para desempeño laboral	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Identificar problemas relacionados con el lenguaje y la literatura presentes en la vida cotidiana de la escuela y de la comunidad (Comunicación, lectura, escritura, códigos no lingüísticos, tradición oral, escritura creativa, manifestaciones estéticas como pintura, música, artesanía).	Construcción, ejecución y evaluación de propuestas, proyectos de análisis, intervención o desarrollo para solucionar los problemas pertinentes.	Intermedio	Fundamentos sobre cultura, región, filosofía, antropología, Investigación Acción Participación.	Construir interacción comunicativa, negociación y plantear propuestas consensuadas de trabajo.	Liderazgo, capacidad de propuesta, reflexión, crítica, solidaridad, tolerancia y respeto.

Propósito de formación general

Formar maestros con sentido integral del desarrollo humano y un alto grado de conocimiento disciplinar en las áreas de la literatura y el lenguaje, así como de conocimiento

pedagógico y didáctico, capaces de incidir, mediante procesos de investigación en la interpretación y transformación de la educación en el marco de la democracia, la convivencia y la paz en el contexto regional, nacional e internacional.

Propósitos de formación específicos

El Licenciado en Literatura y Lengua Castellana deberá:

- Poseer los conocimientos teórico-prácticos en las áreas de la pedagogía, y las disciplinas de las ciencias humanas que le permitan desempeñarse con eficiencia e idoneidad como formador de usuarios de la lengua castellana.
- Participar en la construcción discursiva que apunte a explicitar los procesos de significación y de sentido del lenguaje.
- Contribuir con sus prácticas discursivas orales y escritas, a ser modelo del dominio de las competencias lingüísticas y comunicativas.
- Desarrollar investigaciones formativas sobre la enseñanza de la lengua castellana, los procesos estéticos del lenguaje aplicados a la misma y sobre los actos comunicativos y sus implicaciones socio-culturales.
- Producir y divulgar sus propios discursos referidos al lenguaje y la literatura, a las complejidades de su enseñanza y a las posibilidades expresivas y pedagógicas de las mismas.
- Recepcionar e interpretar distintos tipos de textos.
- Contribuir a su propio desarrollo integral, mediante la apropiación de valores y principios que guíen su interacción social.
- Tener un alto sentido de la ética de la comunicación y respeto por toda manifestación cultural desde la libertad, la democracia, la convivencia y la paz.
- Conocer los distintos contextos histórico-sociales y culturales en donde se encuentran inscritas las expresiones literarias y las manifestaciones lingüísticas para desarrollar las competencias suficientes y adelantar estudios teórico-analíticos.
- Reconocer las expresiones literarias universales y su canon para contrastarlos con la producción regional y establecer así los rasgos de identidad y pertenencia.
- Asumir la literatura como una forma de profundizar en el conocimiento del ser humano y como modelo de expresión lingüística.
- Utilizar la creatividad como medio de sensibilización y aproximación a la creación de textos literarios.

Principios de formación

Tabla 6. Principios de formación del Licenciado en Lit.yLeng.Cast.

<ul style="list-style-type: none">• Integralidad• Autoformación• Eficiencia y eficacia• Transformación crítica• Coherencia• Aprender a ser• Creatividad	<ul style="list-style-type: none">• Participación social• Autonomía• Flexibilidad• Interdisciplinariedad• Trabajo cooperativo• Pertinencia• Aprender a hacer• Trabajo en equipo
---	--

Tendencias disciplinares, profesionales y curriculares:

Internacional.

Al revisar algunas universidades latinoamericanas y de España que tuvieran dentro de su oferta académica, programas ubicados en el campo de la educación, la pedagogía, el lenguaje, la literatura, las teorías del conocimiento, la visión del currículo orientado a la formación, la didáctica y la evaluación, se encontró que existe énfasis en estudios e investigaciones acerca del conocimiento de la lengua castellana, su conformación, evolución, estructura, distintos tipos de discurso, la producción literaria en el contexto de la literatura universal, los programas de edición literaria y los proyectos de carácter cultural.

Se confirmó también, que los desarrollos de las Ciencias del Lenguaje, la Lingüística, los Estudios Literarios, la Pedagogía, la Didáctica y las Didácticas Específicas han contribuido a repensar la Formación del Docente de Lengua y Literatura en un contexto glo-local.

Con esto se responde a la necesidad social de formar a los profesionales que se requieren en dos áreas: la lengua y la literatura, para su desempeño en los medios de comunicación, las instituciones educativas y culturales del país.

Nacional.

Para identificar las tendencias en la formación docente, se analizaron los programas de diversas universidades colombianas; entre ellas: la Universidad de Antioquia, la Pontificia

Universidad Javeriana, la Distrital, la Universidad Antonio Nariño, La corporación Minuto de Dios, la Amazonía, la Católica y la Tecnológica de Pereira, entre otras. En ellas se encontró como objeto de estudio la enseñanza y el aprendizaje de los procesos comunicativos de producción y de recepción (la escritura, la expresión oral, la lectura y la escucha), la lengua y la literatura (Colombiana, Hispanoamericana, Española, Universal...), en la educación básica. Dicho objeto de estudio se fundamenta en el saber pedagógico y a su alrededor se conciben los procesos de investigación, producción y aplicación de este saber para cualificar la enseñanza de la literatura y lengua castellana. Con ellos se da sentido a los campos de formación específica del profesional en educación: pedagógico, investigativo, disciplinar, ético y axiológico.

Se retoman los aportes de la filosofía y las Ciencias del lenguaje para indagar sobre los procesos que en torno a él se realizan en la escuela con el fin de promover prácticas que respondan a las problemáticas del contexto nacional. La propuesta curricular aprecia la escuela como espacio de reflexión, transformación y creación, lo que implica que todo lo que sucede en ella se convierte en objeto de análisis y reflexión desde el currículo. El currículo posibilita que el saber académico sea vinculado a la vida de los futuros maestros, a partir de la identificación de problemas pertinentes con sus campos de acción. La investigación se concibe como una estrategia de formación y se materializa en las prácticas pedagógicas orientadas por un enfoque problematizador. Y el lenguaje se asume como constructor de conocimiento y productor de sentidos, para examinarlo desde una perspectiva transdisciplinaria e interdisciplinaria. Estos programas tienen estructuradas las prácticas sociales y profesionales.

Institucional.

El programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la Universidad del Tolima, pretende formar con rigurosidad y seriedad a los estudiantes en las dos áreas dentro de horizontes culturales amplios y abiertos a la diversidad. Desde una plataforma interdisciplinaria que permite pensar la literatura y las ciencias del lenguaje vinculadas a la filosofía, la historia y las ciencias sociales.

La formación docente se ha transformado y esta transformación consiste en la observación, reflexión, indagación y sistematización de la cotidianidad escolar, de los aprendizajes, de la enseñanza, de las prácticas pedagógicas, discursivas y de las interacciones sociales hasta constituirse en saber y conocimiento pedagógico que contribuyen a identificar y comunicar

las particularidades educativas y culturales de una región con las dinámicas de la sociedad contemporánea.

Orientaciones educativas

Campo de formación Curricular

Núcleos, Áreas y Componentes de Formación para el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana

Tabla 7. Núcleos, Áreas y Componentes de Formación

Núcleos Formación Acuerdo 042 de 2014	Componentes Resolución 02041 de 2016	Áreas Formación Acuerdo 042 de 2014	Núcleos Problémicos 042 de 2014
Formación disciplinar o profesional	Saberes específicos y disciplinares	Formación disciplinar	Estudios del texto literario
			Educación literaria
			Formación en lengua
			Pedagogía del lenguaje
Formación interdisciplinar	Didáctica de las disciplinas		Enseñabilidad de la literatura y del lenguaje
	Pedagogía y Ciencias de la Educación	Formación profesional	Núcleo común del saber pedagógico
		Profundización	
		Libre elección	
		Prácticas interdisciplinarias y de Investigación.	
		Formación en investigación	
Formación básica	Fundamentos generales	Formación social y humanística	Educación ambiental
			Competencias comunicativas

			Integral
--	--	--	----------

Cursos para cada uno de los Núcleos, Áreas y Componentes de Formación para el programa *Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana*:

Tabla 8. Cursos para cada uno de los Núcleos, Áreas y Componentes de Formación

NÚCLEOS DE FORMACIÓN Acdo 0042 2014 C.A.	COMPONENTES DE FORMACIÓN Res 02041 de 2016 MEN	ÁREAS DE FORMACIÓN Acdo 0042 2014 C.A.	CATEGORÍAS Acdo 0042 2014 C.A.	CURSO	CRÉDITOS	
FORMACIÓN DISCIPLINAR O PROFESIONAL	Saberes específicos y disciplinares	Formación disciplinar	Estudios del texto literario	Introducción a la literatura	2	
				Teoría de los géneros narrativos	2	
				Teoría del género lírico y dramático	2	
				Literatura Contemporánea	3	
				Literatura moderna	3	
				Literatura medieval	2	
				Literatura Antigua	3	
			Educación Literaria	Literatura Infantil y Juvenil	2	
				Literatura del Tolima	2	
				Literatura colombiana	2	
				Literatura latinoamericana	2	
			Formación en Lengua	Estructura fonética y morfológica de la lengua	2	
				Semántica y sintaxis de la lengua	2	
				Recepción y producción textual	3	
			Pedagogía del Lenguaje	Lenguaje y pensamiento	2	
				Análisis del discurso	3	
				Procesos lectoescriturales en el niño	2	
				Análisis Sociolingüístico	3	
				Lenguaje y otras disciplinas	2	
	Semiótica del texto	2				
	Lenguaje y medios	2				
	Elaboración y gestión de proyectos culturales en lenguaje	2				
	Enseñabilidad de la Literatura y el Lenguaje	Didáctica del lenguaje	3			
Didáctica de la literatura		3				
FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR	Pedagogía y Ciencias de la Educación	Formación profesional		Teoría e Historia de la Pedagogía	3	
				Subjetividad y Educación.	3	
				Pensamiento, cultura y educación	3	
				Teoría e Historia de la Didáctica	3	
				Currículo	3	
				Evaluación Educativa	3	
				Gestión Educativa	3	
				Educación Inclusiva	3	
			Prácticas Interdisciplinarias	Práctica de Observación	Práctica Básica Primaria	3
					Práctica Básica Secundaria	3
					Práctica Educación Media	3
		Didáctica de las disciplinas				

			Práctica formativa y profesional	Práctica grado 1o. 2o. 3o	5
				Práctica grado 4o. 5o.	5
				Práctica grado 6o. 7o.	5
				Práctica grado 8o. 9o.	5
				Práctica Educación Media Grado 10	7
				Práctica Educación Media Grado 11	7
				Práctica Atención a la Diversidad	7
		Formación en investigación		Temas y problemas de investigación en Literatura	2
					Temas y problemas de investigación en Lenguaje
FORMACIÓN BÁSICA	Fundamentos generales	Área Social y Humanística	Educación Ambiental	Educación Ambiental	2
			Competencias comunicativas	Competencias comunicativas I: Cognición de la Lectura	3
				Competencias comunicativas II: Cognición de la Escritura	3
				Diseño y análisis de ambientes de aprendizaje	3
			Integral	Taller de creación literaria	3
				Educación sexual	2
				Competencias matemáticas y razonamiento cuantitativo	2
				Ética y valores	2
				Inglés I	2
				Inglés II	2
				Inglés III	2
				Inglés IV	2
				Inglés V	2
		Inglés VI	2		
		Libre Elección	Constitución Política	2	
			Electiva Lenguaje	2	
			Electiva Literatura	2	
			Electiva pedagogía	2	
		Electiva Formación Básica			
TOTAL CRÉDITOS					176

LINEAMIENTOS CURRICULARES.

Estructura curricular y plan de estudios

La estructura curricular del programa, se distribuye horizontalmente por etapas o momentos de desarrollo del estudiante. Estas etapas se diseñan a partir de la persona en formación, el principio de integralidad y los momentos de desarrollo del estudiante (Rodríguez, 2007).

La primera etapa, denominada Fundamentación Social y Humana – Ubicación, corresponde a I, II y III semestre; pretende formar desde la sensibilización y la contextualización de los estudiantes sobre la problemática general de la educación y los paradigmas disciplinares en relación con los desarrollos sociales y culturales. Se quiere en esta etapa hacer

“transición” y que el estudiante se proyecte a lo largo de la vida entre diversas situaciones cambiantes. Esta etapa se relaciona con la Práctica Pedagógica de Observación de Educación Primaria, Secundaria y Media.

La segunda y tercera etapa ubicadas en IV, V, VI y VII semestres, Fundamentación Institucional – Caracterización y Profundización Disciplinar. Preparan para la formulación de temas y problemas investigativos, en donde el estudiante valora los procesos y procede a buscar alternativas de solución, mediante propuestas de análisis y/o de intervención de fenómenos de la Literatura y el lenguaje. Este espacio posibilita acercarse con relatividad y desde una globalidad a hechos, eventos y fenómenos que diversas informaciones presentan con orientaciones y explicaciones del mundo que rodea. Es un “accesar” a la información. Así, estas dos etapas se articulan con la Práctica Pedagógica Formativa y Profesional de Educación Básica Primaria y Secundaria.

En la cuarta etapa Profundización Profesional – Proyección, ubicada en los últimos semestres, VIII, IX y X, se planea en este momento tener fundamentación, identificar y caracterizar una ubicación social, política, ética, sexual, en diversas condiciones de relación y articulación con los compañeros y en los grupos. Esta etapa se relaciona con la Práctica Pedagógica Formativa y Profesional de Educación Media y Atención a la Diversidad. Esta etapa orienta hacia diversas posibilidades en una prospección y proyección sistemática del conocimiento.

En forma trasversal, la estructura curricular de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana ha definido sus enfoques curriculares, a partir de las propuestas de McNeil (2006) y Posner (1998). El currículo de la Licenciatura se caracteriza como:

- Humanístico, al tener un estudiante, como un “yo” que debe ser revelado, construido y enseñado, a partir de la búsqueda de aprender a aprender, desarrollar habilidades para resolver problemas, el aprendizaje colaborativo, conectar motivaciones y emociones (Buber y Kierkegaard).
- Cognitivo porque se construye según el desarrollo del niño (Piaget, 1929 y Kohlberg, 1971), por aprendizaje de conceptos (Ausubel, 1968), por procesos de pensamiento inductivo, crítico y creativo (Taba, 1967; Stenberg, 1985; Debono, 1970) y por solución de problemas (Larkin, 1981).
- Reconstruccionista, por su Interés en la relación entre currículum y el desarrollo político, social y económico de la sociedad. Relaciona propósitos locales, nacionales y

mundiales con las metas de los estudiantes, así ellos emplean sus intereses en contribuir a la solución de problemas locales enfatizados en sus grupos (Freire y los neomarxistas).

- Sistémico, ya que define competencias, de acuerdo con unos estándares; prepara para el trabajo docente, la eficiencia social y eficacia en la profesión; y enfatiza en los logros de los estudiantes, de acuerdo con los requerimientos en las pruebas del MEN (Linn).

En resumen, se trata de seleccionar problemas relevantes en las distintas áreas del conocimiento, en función de la formación del futuro docente; seleccionar los conocimientos que ayudan a la comprensión y solución tanto teórica como práctica, de los problemas seleccionados; y definir, a partir de allí, la secuencialidad, progresión y aprehensión de la Pedagogía, la Didáctica, el Currículo, la Evaluación de la Literatura y el Lenguaje.

Malla Curricular Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana

Figura 1. Malla Curricular

**Modificación aspectos curriculares: Licenciatura en Literatura y lengua Castellana:
Fundamentación epistemológica**

En atención a las normativas del MEN y a las de la Universidad del Tolima, se propone la siguiente selección, organización y distribución curricular:

Núcleos de Formación Acuerdo 0042 de 2014 C.A	Componentes Resolución 02041 de 2016 M.E.N	Áreas Acuerdo 0042 de 2014 C.A	Categorías 0042-2014 UT		
Formación disciplinar o profesional	Saberes Específicos y disciplinares	Formación Disciplinar	ESTUDIOS DEL TEXTO LITERARIO	P	
			EDUCACIÓN LITERARIA		E
Formación interdisciplinar	Didáctica de las disciplinas	Formación profesional	FORMACIÓN EN LENGUA	D	
			PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE		A
Formación Básica	Fundamentos Generales. Formación Social y Humanística	Integral	ENSEÑABILIDAD DE LA LITERATURA Y EL LENGUAJE	G	
			Prácticas interdisciplinarias y de Investigación		O
			Libre elección		
			Formación en Investigación		í
Educación Ambiental	A				
Competencias comunicativas		P			
	A				
		R			
	A				
		L			
	A				
		P			
	A				
		N			

Fundamentación en pedagogía para la paz

“El sistema educativo no debe limitar su función a la de replicador de contenidos relacionados con la paz, sino que debe crear las condiciones necesarias para que esta sea posible, debe pensarse como el espacio donde el posconflicto se materialice y, sobre todo, debe generar las oportunidades para que las nuevas generaciones jamás contemplen la posibilidad de repetir, una vez más, la espiral de violencia que tantas veces ha retornado sobre la historia de Colombia” (Arturo Charria.

Consecuente con el compromiso institucional y con el actual proceso de construcción de la paz en Colombia, la Licenciatura de Literatura y Lengua Castellana considera importante plantear en esta reestructuración del programa, la reflexión sobre la paz de manera transversal; esto es, incorporar la pregunta por la construcción de paz en el Tolima.

Educar para la paz es una forma de educar en valores, buscando un equilibrio emocional, espiritual, mental y físico. Por ello, contiene implícitos otros valores como: justicia, democracia, tolerancia, respeto, cooperación, compasión y perdón.

Como lo afirma Pérez, (2016, pág. 6) lo importante de esta reflexión transversal es que humaniza la acción educativa, permitiendo reforzar los contenidos actitudinales de cada área curricular, procurando el desarrollo de proyectos de investigación, solidarios y esperanzadores para la región tolimense.

Además de este planteamiento transversal, en esta reestructuración del programa existen algunos núcleos de formación o asignaturas afines que aportan al proceso con la reflexión por la paz, tales como el de *Literatura del Tolima, Literatura colombiana, Análisis del discurso, Lenguaje y medios, Educación inclusiva, Atención a la Diversidad, Temas y problemas de investigación en literatura, Temas y problemas de investigación en lenguaje.*

De otra parte, se proyecta considerar la realización de un encuentro académico que siembre la pregunta en profesores y estudiantes del programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana en torno a las posibilidades pedagógicas para formarse profesionalmente desde la paz, desde las posibilidades creativas de la literatura y el lenguaje, pasando por la investigación y acción participativa y propositiva en nuestras realidades regionales y comunidades educativas.

Finalmente se proyecta incluir, un curso en educación emocional, con el propósito de proporcionar herramientas para afrontar los conflictos y situaciones adversas, acentuar la empatía y la comprensión por los demás y en último término, favorecer la construcción de un mundo justo, pacífico, productivo y sostenible. Esta toma de habilidades en la gestión de las emociones como un propósito aplicado a personas, familias y organizaciones.

Fundamentación disciplinar en estudios del texto literario y educación literaria

El programa de *Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana* plantea la necesidad que, como se ha venido trabajando hasta la fecha, pero tal vez con mayor acentuación, el maestro en formación fortalezca su amor por la palabra literaria. Para tal fin, la literatura se comprende como un universo complejo que es necesario explorar yendo directamente a los textos y apropiándose de sus múltiples significaciones. Una hermenéutica comprendida como “filosofía de la filología” esto es como “arte combinatoria de poesía, metafísica, religión, filosofía y filología” (Gutiérrez, *Horas*, 256) puede ser la perspectiva que asuma la educación literaria para recuperar ese valor de la literatura en las aulas. Desde esa hermenéutica se puede establecer diálogos con otras corrientes teóricas como la sociocrítica, la psicocrítica, la mitocrítica e incluso el formalismo y el estructuralismo.

La nueva organización de los núcleos en la malla curricular pretende explorar, precisamente, diferentes voces con múltiples herramientas teóricas de tal forma que se pueda consolidar un “sujeto lector didáctico” (Munita, 2016), esto es, un maestro en formación que adquiera y/o fortalezca su hábito de la lectura –y por consiguiente el de sus futuros estudiantes-, y al mismo tiempo fomente la investigación dentro y fuera de las aulas de educación Básica y Media. Para lograr tales objetivos, y específicamente en el área de literatura, en el programa de *Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana* se pretende invertir el orden de aparición de las asignaturas, desde las literaturas más contemporáneas hasta las más antiguas.

Como punto adicional, en términos de la relación con los procesos en las aulas de educación Básica y Media, la ubicación de asignaturas como *Literatura infantil y juvenil*, *Didáctica de la Literatura*, *Literatura colombiana* y *Literatura antigua*, en los semestres IV, V VII y X respectivamente, pretende guardar coherencia con la práctica formativa y profesional, de tal manera que los contenidos que los estudiantes aborden en las aulas de

la Universidad sean los mismos que están explorando en las escuelas y colegios en donde hacen presencia.

Fundamentación disciplinar en formación en lengua y pedagogía del lenguaje

El proceso del lenguaje es uno de los fundamentos del proceso educativo y por ende del proceso social. El cambio educativo hacia el desarrollo social tiene implícito el desarrollo del lenguaje e implica en consecuencia, una reestructuración en la concepción curricular y en la pedagogía. Los docentes tienen que conocer otras formas metodológicas de abordar su trabajo, de modo que puedan llevar el mundo real, el de las comunicaciones cotidianas, literarias y científicas al aula de clase; aquellas comunicaciones que son parte de la vida de los estudiantes y que por tanto les son significativas y trascendentes.

Así, ¿cómo plantear una transformación de la enseñanza de la lengua hacia una pedagogía del lenguaje? Esta propuesta de formación, desde la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, plantea que es necesario aprehender los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de los modelos:

- ❖ La lengua como sistema y su didáctica prescriptiva.
- ❖ La lengua como conocimiento y comportamiento de cara a una didáctica social.
- ❖ El lenguaje desde la sociedad, la cultura y el individuo frente a una didáctica crítica.

La lengua como sistema y su didáctica prescriptiva

El Licenciado en Literatura y Lengua Castellana debe poseer conocimientos específicos sobre los elementos constitutivos o estructuras de la lengua. En ese sentido, requiere ahondar sus saberes en torno a los aspectos fonológicos, fonéticos, sintácticos y semánticos, tales como: los fonemas y sonidos con su punto y modo de articulación; la palabra como configuradora de categorías del pensamiento; la frase o sintagma, determinante de la concordancia; y la oración, unidad de la cohesión y de la coherencia textual, dotada de una forma y de una significación. Estos se visibilizan en los cursos: *Estructura fonética y morfológica de la lengua*, *Semántica y sintaxis de la lengua* y *Recepción y producción textual*.

La lengua como conocimiento y comportamiento de cara a una didáctica social

La clase de Lengua Castellana promueve la generación de conceptos, en forma progresiva, el análisis de las asociaciones, las transformaciones y el enriquecimiento cognitivo del educando, en relación con su entorno sónico o simbólico “ La formación del concepto se inicia a partir de la metacognición que permite la evocación de los esquemas que reposan en la memoria, iniciándose así un proceso de análisis-síntesis que permite diferenciar lo que es esencia, de lo que es accidente en objetos y hechos captados perceptualmente, por experiencia o como resultado de un nuevo proceso cognoscitivo; distinguir lo trascendente de lo intrascendente; contrastar lo puramente cognoscitivo de lo simplemente anecdótico” (Tobón, 2001, 25) Los aportes de los anteriores estudios otorgan el reconocimiento del carácter procesual tanto de la lectura como de la escritura; dos actividades que, en el contexto principalmente académico, son la base para la apropiación de los diversos componentes epistémicos disciplinares del lenguaje. De esta forma, se consolida la idea básica a partir de la cual tanto la lectura como la escritura son ejes centrales para los procesos de aprendizaje y para desarrollar la competencia comunicativa. Una didáctica que relacione la subjetividad y lo social de la lectura y la escritura es una responsabilidad del docente del Área de Lengua Castellana. Se parte de lo general a lo particular, a través de los cursos *Lenguaje y pensamiento, Análisis sociolingüístico, Lenguaje y otras disciplinas y Procesos lectoescriturales en el niño*

El lenguaje desde la sociedad, la cultura y el individuo frente a una didáctica crítica

La *comunicación* como resultante de una compleja red de interacciones sociales no debe ser vista exclusivamente como instrumento operativo, sino también como un intercambio de saberes y visiones que se enfrentan constantemente y donde aflora la crítica, la autocrítica, y la creatividad para desembocar en mecanismos de negociación que permitan acuerdos y disensos, donde deben primar los valores del respeto al otro, la diferencia y la tolerancia; es decir, privilegiar la ética en la comunicación. El desarrollo de una *Competencia Comunicativa* implica el dominio de una serie de disciplinas y conocimientos que tienen que ver entre otros aspectos con la lingüística, la psicología cognitiva, la pragmática, el análisis, la argumentación, la literatura y los medios audiovisuales y las mediaciones tecnológicas. Los postulados teóricos se asumen en particular desde el enfoque Semiótico Discursivo, la Pragmática y la Lingüística Textual. El proceso de formación de Licenciados en Literatura y Lengua Castellana implica el reconocimiento de

la trascendencia social del código lingüístico (oral y escrito) como el dispositivo cultural mediador y articulador de los conceptos realidad-pensamiento-acción, a través de los cursos *Análisis del discurso*, *Semiótica del texto*, *Lenguaje y medios* y *Elaboración y gestión de proyectos culturales en lenguaje*

Fundamentación en pedagogía y ciencias de la educación

Surge en consonancia con la aplicación de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional dirigidos a elevar la calidad educativa de la formación de licenciados (Resolución 0241 del MEN). De acuerdo con estas directrices, en todos los programas de Licenciatura de la Universidad del Tolima se asumió una reforma curricular en la cual se creó un “Núcleo común del saber pedagógico” (NSP), que incluye espacios de formación conducentes a fortalecer la formación de los licenciados en el campo de las competencias pedagógicas en correspondencia con las necesidades educativas de la región.

El NSP constituye la médula epistémica en la propuesta de formación de maestros de la Universidad del Tolima que articula conocimientos relacionados directamente con la educabilidad y la enseñabilidad, posibilitando una lectura crítica y propositiva en su quehacer docente. Por tanto, contribuye a la construcción de una cultura de la convivencia, del reconocimiento de la diversidad, de la solidaridad y la participación ciudadana.

El NSP, al ser un núcleo común, permite flexibilidad curricular, movilidad académica e interdisciplinariedad en los distintos programas de formación de maestros de la Universidad del Tolima y está compuesto por los siguientes espacios de formación, cada uno de 3 créditos, 4 horas semanales:

1. Teorías e historia de la pedagogía
2. Teorías e historia de la didáctica
3. Currículo
4. Evaluación educativa
5. Gestión educativa
6. Educación inclusiva
7. Subjetividad y educación
8. Pensamiento, cultura y educación

Fundamentación en prácticas pedagógicas interdisciplinarias e investigación.

Desde la **práctica pedagógica** es importante diferenciar qué es **praxis pedagógica** y qué es **práctica**. Teniendo en cuenta los planteamientos de Paulo Freire, la **praxis pedagógica** se asume como el reencantamiento educativo que convoca la urgencia de la re-significación de la educación o acontecimiento que imprime un sentido humano y permite hacer de ella un lugar de **reflexión**, de vida y esperanza social; lo que implica acontecer la educación como un *pensamiento que se vive en la práctica de la acción transformadora* (Freire, 2009).

Esta es una apuesta importante desde la **práctica pedagógica**, pero también de otras instancias que deben tomar en serio el sentido del futuro de nuestros pueblos, tal como lo plantea Freire: (Op.Cit) *“si es verdad que la ciudadanía no se construye apenas con la educación, también es verdad que sin ella no se construye la ciudadanía”*; ideal que tiene un especial sentido desde el acto educativo. La construcción de una ciudadanía activa, viva, consciente, desde la configuración de un sujeto histórico se favorece con una marcada intencionalidad de la educación. Es este querer estar, el primer paso para lograr la construcción de civilidad humana y social. Por lo anterior, la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana apropia la propuesta del MEN y estructura *Práctica Pedagógica de Observación, Formativa y Profesional*.

Para lograr la excelencia de las prácticas pedagógicas, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y su pertinencia con la diversidad de ambientes de aprendizaje, la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana prioriza la investigación en las mismas, (MEN, 2014, P. 28) donde:

- ✓ Se apoye el fomento de una cultura investigativa que aporte a mejorar la docencia, la proyección social, y el desarrollo del pensamiento crítico tanto de los estudiantes como de los formadores de formadores.
- ✓ Se cuente con investigaciones producto de sus grupos de investigación que atiendan problemáticas relacionadas con la formación de maestros, las áreas y disciplinas y las prácticas en las cuales se inscribe el programa.
- ✓ Se desarrolle la investigación como una estrategia didáctica, teniendo en cuenta que en las tendencias educativas contemporáneas, prima el saber conocer, más que la acumulación de contenidos (MEN, 2013b, P.16, citado en MEN, 2014).

Sistema de créditos académicos

Los créditos académicos y prerrequisitos para cada uno de los cursos obligatorios del plan de estudios del programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana por semestre, se expresan así.

Tabla 9. Sistema de créditos

LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA 2017					
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
PRIMER SEMESTRE					
Introducción a la literatura	2	2	2	2	Ninguno
Lenguaje y pensamiento	2	2	2	2	Ninguno
Teoría e Historia de la Pedagogía	3	2	2	5	Ninguno
Práctica Básica Primaria	3	2	2	5	Ninguno
Competencias comunicativas I: Cognición de la Lectura	3	2	2	5	Ninguno
Taller de creación literaria.	3	2	2	5	Ninguno
TOTAL	16	12	12	24	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
SEGUNDO SEMESTRE					
Teoría de los géneros narrativos	2	2	2	2	Ninguno
Estructura fonética y morfológica de la lengua	2	2	2	2	Ninguno
Subjetividad y Educación.	3	2	2	5	Ninguno
Práctica Básica Secundaria	3	2	2	5	Práctica Básica Primaria
Competencias comunicativas II: Cognición de la Escritura	3	2	2	5	Competencias comunicativas I
Educación sexual	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	15	12	12	21	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
TERCER SEMESTRE					
Teoría del género lírico y dramático	2	2	2	2	Ninguno

Semántica y sintaxis de la lengua	2	2	2	2	Estructura fonética y morfológica de la lengua
Análisis del discurso	3	3	1	5	Ninguno
Pensamiento, cultura y educación	3	2	2	5	Ninguno
Práctica Educación Media	3	2	2	5	Práctica Básica Secundaria
Competencias matemáticas y razonamiento cuantitativo	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	15	13	11	21	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
CUARTO SEMESTRE					
Literatura Infantil y Juvenil	2	1	3	2	Ninguno
Procesos lectoescriturales en el niño	2	1	3	2	Lenguaje y pensamiento
Didáctica del lenguaje	3	2	2	5	Haber cursado y aprobado todos los núcleos hasta tercer nivel
Teoría e Historia de la Didáctica	3	2	2	5	Ninguno
Práctica grado 1o. 2o. 3o	5	4	4	7	Práctica Básica Primaria
Ética y valores	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	17	12	16	23	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
QUINTO SEMESTRE					
Recepción y producción textual	3	3	1	5	Ninguno
Didáctica de la literatura	3	2	2	5	Haber cursado y aprobado todos los núcleos hasta cuarto nivel
Currículo	3	2	2	5	Ninguno
Práctica grado 4o. 5o.	5	4	4	7	Práctica Básica Primaria

Temas y problemas de investigación en Literatura	2	3	1	2	Introducción a la literatura, Teoría de los géneros narrativos, Teoría del género lírico y dramático, Literatura Infantil y Juvenil.
Inglés I	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	18	16	12	26	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
SEXTO SEMESTRE					
Literatura del Tolima	2	1	3	2	Ninguno
Análisis Sociolingüístico	3	3	1	5	Ninguno
Evaluación Educativa	3	2	2	5	Ninguno
Práctica grado 6o. 7o.	5	4	4	7	Práctica grado 4o. 5o.
Temas y problemas de investigación en Lenguaje	2	3	1	2	Estructura fonética y morfológica de la lengua, Semántica y sintaxis de la lengua, Análisis del discurso.
Inglés II	2	2	2	2	Inglés I
TOTAL	17	15	13	23	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
Literatura Contemporánea	3	4	0	5	Ninguno
Literatura colombiana	2	1	3	2	Ninguno
Lenguaje y otras disciplinas	2	1	3	2	Lenguaje y Pensamiento
Gestión Educativa	3	2	2	5	Ninguno
Práctica grado 8o. 9o.	5	4	4	7	Práctica grado 6o. 7o.
Inglés III	2	2	2	2	Inglés II
TOTAL	17	14	14	23	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
OCTAVO SEMESTRE					
Literatura moderna	3	4	0	5	Ninguno
Educación Inclusiva	3	2	2	5	Ninguno

Práctica Educación Media Grado 10	7	4	9	8	Práctica grado 8o. 9o.
Educación Ambiental	2	2	2	2	Ninguno
Inglés IV	2	2	2	2	Inglés III
TOTAL	17	14	15	22	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
NOVENO SEMESTRE					
Literatura medieval	2	4	0	2	Ninguno
Literatura latinoamericana	2	1	3	2	Ninguno
Semiótica del texto	2	2	2	2	Ninguno
Práctica Educación Media Grado 11	7	4	9	8	Práctica Educación Media Grado 10
Diseño y análisis de ambientes de aprendizaje	3	2	2	5	Ninguno
Inglés V	2	2	2	2	Inglés IV
TOTAL	18	15	18	21	
Asignatura o Curso	No Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Trabajo Independiente	Prerrequisitos
DÉCIMO SEMESTRE					
Literatura Antigua	3	4	0	5	Ninguna
Lenguaje y medios	2	1	3	2	Semiótica del texto
Elaboración y gestión de proyectos culturales en lenguaje	2	1	3	2	Ninguno
Práctica Atención a la Diversidad	7	4	9	8	Práctica Educación Media Grado 11, Educación Inclusiva.
Inglés VI	2	2	2	2	Inglés V
Constitución Política	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	18	14	19	21	
LIBRE ELECCIÓN					
Optativa Lenguaje	2	2	2	2	Ninguno
Optativa Literatura	2	2	2	2	Ninguno
Electiva pedagogía	2	2	2	2	Ninguno
Electiva Formación Básica	2	2	2	2	Ninguno
TOTAL	8	8	8	8	Ninguno

Plan de curso y/o portafolio pedagógico

La Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana en coherencia con lo establecido en el Acuerdo 042 de 2014, Capítulo V, anexa los respectivos planes de curso, por semestre, los cuales, en su estructura general contienen:

- Facultad
- Departamento
- Programa
- Código
- Nivel
- Créditos
- Intensidad Horaria (presencial/No presencial)
- Modalidad
- Pre-requisitos
- Articulación con proyecto de investigación o proyección social
- Propósitos de formación del curso
- Estrategias o actividades de aprendizaje
- Saberes
- Competencias
- Unidades temáticas
- Evaluación de los aprendizajes
- Bibliografía Básica y recomendada

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En el programa se promueve la participación de los estudiantes en diferentes actividades académicas que se programan desde la dirección del programa, algunas de éstas, son: las veladas poéticas, ciclos de conferencias, eventos de investigación, talleres y convocatorias para escribir artículos, cuentos, poesía y otros textos en la revista del programa titulada *Apuntaciones* y en las revistas: *Ergoletrías*, *Entre líneas* y *Aquelarre*. También, se promueve la participación en eventos de talla internacional como La Feria del libro en Bogotá en donde se reúnen expositores de la industria del libro provenientes de todo el mundo. Además de socializaciones de participación en eventos académicos y culturales a nivel

nacional e internacional, en los cuales los estudiantes han recibido apoyo económico por parte de la Universidad, dependencias como la Facultad de Ciencias de la Educación, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y Vicerrectoría Académica.

Adicionalmente, están a disponibilidad de los estudiantes del programa los eventos lúdicos y deportivos que programa la Universidad y que vienen creciendo gracias a la puesta en servicio del polideportivo de la Institución. Así mismo, está a disposición de la comunidad estudiantil, la participación en los talleres de creación literaria, dibujo y fotografía, la inclusión en los grupos musicales de diversa índole, la participación en el coro de la Universidad del Tolima dirigido por el Maestro César Augusto Zambrano y la vinculación a los grupos de Danza tradicional.

En la formación integral del programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, se incluyen también los eventos que fortalecen y amplían el espectro de la reflexión sobre los contenidos académicos. Algunos de los eventos académicos que se realizan con la intención de fortalecer la formación integral, son:

Simposio de Estudios Literarios.

El Simposio de estudios literarios viene organizándose de manera anual desde 2017 y congrega diversas miradas de ponentes nacionales y de otras universidades de fuera del país. El Simposio se construye bajo la estructura de conferencias centrales, ponencias y conversatorios y publica sus memorias en formato digital.

Semana de la Facultad

Se realiza en el mes de octubre para conmemorar el aniversario de creación de la facultad, mediante diversos eventos académicos, científicos, culturales y deportivos, tendientes a integrar sus estamentos: estudiantes, profesores, directivos y egresados.

Congresos y otros

Programa de asesorías en lectura y escritura.

El objetivo principal es mejorar los procesos de lecto-escritura en los estudiantes, profesores y funcionarios de las diferentes áreas de la institución. Ver tabla 10.

Tabla 10. Usuarios que se han vinculado al programa de asesorías en Lectura y escritura.

PROGRAMA DE ASESORÍAS EN LECTURA Y ESCRITURA LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA			
---	--	--	--

Año	Estudiantes	profesores	funcionarios
2014	14	2	7
2015	2	2	6
2016	20	1	4
2017	12	0	1
2018 (corte a septiembre 29)	46	1	2

Coloquio de Didácticas de las Ciencias

La Facultad de Ciencias de la Educación, sus programas de pregrado y posgrado y los grupos de investigación, convocan a la comunidad académica nacional e internacional al “Coloquio Nacional de Didáctica de las Ciencias” y el “Coloquio Internacional de Didácticas y Currículo”, con el objetivo de socializar a nivel académico los nuevos logros de investigación en tales campos.

Semana del idioma

Se celebra durante el mes de abril en homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare. Se organizan eventos lúdico-académicos con invitados locales y externos.

FORMACIÓN INVESTIGATIVA.

Líneas de investigación institucionales:

Línea de investigación: calidad de la educación

Sublínea del programa: Dimensiones Pedagógicas de la Lingüística y la Literatura

Investigación en el programa

La exigencia de la calidad en los procesos educativos implica la necesidad de conocer teorías y metodologías en las áreas de formación, tendientes a la posibilidad de creación de nuevo conocimiento que permitan, en el caso específico del licenciado en Literatura y

Lengua Castellana, articular la docencia y la investigación, fenómenos ligados al desarrollo de competencias que exige el MEN y el Proyecto Educativo del programa:

- Competencias básicas.
- Competencias en el dominio disciplinar, pedagógico y didáctico.
- Competencias para organizar y desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizajes escolares.
- Competencia para intervenir en contextos diversos y adecuar su accionar a las necesidades y características de las poblaciones involucradas.
- Competencias para reconocer y evaluar los procesos de aprendizaje propios y los de los estudiantes.
- Competencias para asumir los roles de gestor y dinamizador de proyectos educativos y sociales y actuar en colectivo (2014, p. 18).

El desarrollo de dichas competencias, en relación con los procesos de investigación, es un aspecto transversal en los contenidos de formación del plan de curso. Por eso, desde el Proyecto Educativo Institucional “se sugiere la práctica permanente del seminario investigativo desde los primeros semestres, el cual, además de generar responsabilidades en los participantes, gracias a los distintos roles que asumen (protocolantes, relatores, correlatores) crea un espacio de análisis y de producción de textos que van organizando el trabajo de los estudiantes hacia actividades superiores” (2014, p. 16). En el programa hay tres núcleos específicos que permiten profundizar en metodologías, modelos, teorías, tendencias: 1) Enfoques y modelos de investigación educativa; 2) Temas y problemas de investigación en lenguaje; 3) Temas y problemas de investigación en literatura.

Así mismo, el Programa tiene en cuenta los parámetros institucionales para la investigación, en sus líneas y sub-líneas de investigación, mediante las cuales se promueve en el estudiante la capacidad de indagación y búsqueda, con espíritu creativo, innovador, reflexivo y crítico sobre el estado del arte en la disciplina; de igual forma potencia el pensamiento autónomo para la formulación de problemas de la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje y la literatura, y la identificación de sus soluciones y oportunidades. Luego, con los trabajos de grado en las disciplinas o la pedagogía, el currículo y la evaluación, culmina

la investigación en el plan de estudios, pero, a su vez, estos trabajos de grado promueven la investigación a nivel posgradual.

La exigencia de la calidad en los procesos educativos implica la necesidad de conocer teorías y metodologías en las áreas de formación, tendientes a la posibilidad de creación de nuevo conocimiento, que permitan, en el caso específico del licenciado en literatura y Lengua Castellana, articular la docencia y la investigación, fenómenos ligados al desarrollo de competencias que exige el MEN y el Proyecto Educativo del programa.

Sub-líneas de Investigación: Dimensiones Pedagógicas de la Lingüística y la Literatura

- Tendencia Investigativa en Pedagogía del Lenguaje. Con el Área Específica en Lenguaje, especialmente el núcleo de Temas y Problemas de Investigación en Lenguaje se reflexiona acerca de la importancia y las implicaciones del lenguaje como objeto de estudio e investigación científica y pedagógica.
- Disciplinar, con paradigma teórico-descriptivo o lingüístico: aborda el estudio del lenguaje en su dimensión de representación a partir de las estructuras verbales abstractas y la forma como se organiza, especialmente en la oralidad.
- Pedagógico-didáctica, con paradigma crítico-aplicado o psicológico-sociológico: aborda el estudio del lenguaje en su dimensión sociocultural, desde las relaciones concretas entre la realidad materializada en textos y discursos y los productores y receptores de los mismos.
- Tendencia Investigativa en Pedagogía de la Literatura. En el Área Específica de Literatura se establecen como campos de acción investigativa la “crítica, historia y teoría”, pero como el objetivo macro es formar formadores, se debe agregar un cuarto tipo que tiene que ver con la investigación en el aula para estudiar las prácticas pedagógicas y las manifestaciones didácticas de la literatura.

Ahora bien, en coherencia con la situación de Colombia y la necesidad de ubicar los temas de paz y de reconciliación nacional en los ámbitos de la reflexión académica, la licenciatura proyecta propiciar en las clases ámbitos de discusión que permitan urdir propuestas de investigación ligadas a múltiples posibilidades: estudiar el tema de la memoria histórica a partir de proyectos en la nueva novela histórica, el testimonio y la crónica, entre otros.

Tres núcleos específicos permiten profundizar en metodologías, modelos, teorías, tendencias: 1) Enfoques y modelos de investigación educativa) Temas y problemas de investigación en lenguaje; 3) Temas y problemas de investigación en literatura.

El núcleo “Temas y problemas de investigación en lenguaje” tiene dos líneas de trabajos específicas: Disciplinar, con paradigma teórico-descriptivo o lingüístico (en el cual se revisa, reflexiona y estudia los paradigmas y orientaciones que se han dado en la teoría lingüística); y Pedagógico-didáctica, con paradigma crítico-aplicado o psicológico-sociológico (en el cual el lenguaje es estudiado en su dimensión cultural y sus relaciones concretas entre discurso-escuela, texto-contexto).

El núcleo “Temas y problemas de investigación en literatura” tiene los siguientes ámbitos de acción: la teoría literaria; la crítica literaria; la historia literaria; y la investigación en el aula en torno a las manifestaciones didácticas de la literatura. Es de resaltar que de dicho núcleo, desde el ámbito de la historia literaria, se han originado preguntas de investigación que, en pregrado y posgrado, han derivado en proyectos que aportan al conocimiento de la tradición literaria en la región. Al respecto pueden destacarse trabajos de grado específicos frente a escritores del departamento, como también trabajos de grado sobre los géneros y tendencias en la literatura del Tolima.

Grupos de investigación y Proyectos de investigación:

-Grupo de investigación en Literatura del Tolima

Grupo creado en 2005, actualmente se encuentra en la categoría C de Colciencias. Su misión es realizar un estudio sistemático de la literatura del Tolima en sus distintos géneros literarios para caracterizar las diversas propuestas estéticas, los aportes al patrimonio cultural de la región, el diálogo intertextual con la literatura nacional y universal. Los integrantes del grupo son: Jorge Ladino Gaitán, Leonardo Monroy, Libardo Vargas, Arlovich Correa y Nelson Romero Guzmán. Su primer proyecto fue “La novela del Tolima 1905-2005”, inició en 2007 y culminó en 2010; Resultado de este proyecto se publicaron los siguientes libros: La novela del Tolima (1905-2005), bibliografía y reseñas críticas (2008), Cien años de novela en el Tolima, 1905-2005 (2011). De igual forma se adelantaron otras actividades, entre las cuales se destacan: ponencias sobre literatura del Tolima en congresos literarios nacionales e internacionales (Chile, Perú, Brasil y Argentina); publicación de reseñas de novelas de tolimenses en El Nuevo Día, el periódico de los

tolimenses; publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales ; organización del Encuentro de escritores y docentes de literatura, Ibagué, 2005; organización del Seminario sobre Literatura Colombiana e investigación, Ibagué, 2005; dirección de múltiples trabajos de grado sobre literatura del Tolima y de Colombia.

El segundo proyecto desarrollado se tituló “Historia crítica del cuento del Tolima”. De este proyecto se lograron tres libros Cuentos del Tolima, antología crítica (2011); Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima (Premio de Investigación en Patrimonio de la Alcaldía de Ibagué, 2016), Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima, tomo II (2018).

Actualmente se está en la fase de culminación del proyecto “15 Poetas destacados del Tolima, 1905 -2015”. Se busca analizar con rigor investigativo las propuestas estéticas e ideológicas de 15 escritores nacidos en el departamento del Tolima con impacto en la lírica colombiana e, incluso, latinoamericana, bien sea por su inclusión en antologías, el reconocimiento a su trayectoria o sus premios nacionales e internacionales. El grupo ha orientado trabajos de grado en novela y ensayo del Tolima.

-Grupo de investigación Lingua

Creado en 2011, actualmente se encuentra en la categoría C de Colciencias. En su misión consagra: El grupo de investigación en Pedagogía y Didáctica de la Lengua, LINGUA, tiene como fines esenciales: la investigación acerca de la lengua desde su reconocimiento como objeto de estudio científico-disciplinar y pedagógico-didáctico; la enseñanza texto-discursiva de la lengua, considerando las implicaciones inter y multidisciplinarias que la constituyen como una actividad humana transversal, intelectual y creativa, de naturaleza social, cognitiva e individual; y la construcción de propuestas teóricas y prácticas que posibiliten la comprensión crítica de los fenómenos y las problemáticas referidas a la enseñanza para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Los integrantes del grupo son: Gina Quintero Aldana, Érica Ramírez Morales, María Yasmin Soto Alvarado, Clara Lucía Pradilla, Elsa María Ortiz, Luz Elena Batanelo.

El grupo ha consolidado los proyectos: “Los Mecanismos de Influencia Educativa: Una aproximación a la Didáctica de la escritura para Docentes de Lengua, en la Universidad del Tolima”; “Formación y regularidades de las prácticas discursivas acerca de la calidad de la Educación Superior en Colombia entre 1991 y 2011”; y “Los mecanismos de la Intervención Educativa: una aproximación a la didáctica de la escritura para docentes de la Lengua en

la Universidad del Tolima”. El grupo ejecuta hoy un proyecto de investigación en el marco del Macroproyecto de EOCYT; y participa en la convocatoria de proyectos de investigación vigente. Sus proyectos actuales son: “Impacto de las mediaciones tecnológicas en los procesos cognitivos ligados a la escritura académica en estudiantes de educación superior”; “Los talleres de lenguaje y literatura en Colombia durante el año 2017”.

El grupo ha orientado trabajos de grado y ha publicado artículos en revistas universitarias e indexadas. Los libros publicados por el grupo son: Estrategias pedagógicas y didácticas para la clase de lengua castellana; El discurso literario como acto comunicativo polifónico; Prácticas y Representaciones sociales de la escritura académica en la universidad.

-Grupo de investigación Argonautas

Creado en 2011, se ubica en categoría C y lo conforman profesores y egresados del Instituto de Educación a Distancia y de la Facultad de Ciencias de la educación. Su propósito fundamental es fortalecer la calidad académica del área de las licenciaturas, mediante la revisión y la actualización curricular, el estudio y la implementación de mediaciones tecno-pedagógicas y la apropiación de las nuevas dinámicas de enseñanza-aprendizaje construidas desde las relaciones socio-culturales. Los libros publicados por el grupo son: El quinismo en El mundo alucinante de Reinaldo Arenas; Complicidades digitales: el blog y la literatura popular en Colombia; Minificción-arte: La escuela también cuenta; El Tiempo es de la metáfora; La poesía retorna a la Escuela; Literatura y Escuela. Una Aproximación Al Canon Literario Formativo y Sus Pedagogías; Una poética de la irreverencia: Jorge Humberto Villanueva Pinales, edición completa y comentada.

El grupo ha consolidado los proyectos “Construcción de un modelo integral de investigación formativa para cuatro licenciaturas del IDEAD-UT” desde el cual se han publicado en memorias de eventos, los artículos “Seminario de Investigación Formativa en contexto: Los mismos problemas, otra escuela” y “Memorias Proyecto Aula Viva: Naturaleza, saber y aulas”. De igual forma, bajo el impulso de este proyecto se adelantan trabajos de grado de algunos estudiantes que integran temas diversos, articulados siempre al contexto de la pedagogía, la ética y la literatura. Los integrantes del grupo son: Carlos Arturo Gamboa Bobadilla, Elmer Jeffrey Hernández Espinosa, José Sidney Sánchez y Alba Milena Arias.

Semilleros de investigación:

-Semillero de investigación EPELILA

La misión del semillero *Estudios del ethos pedagógico en la literatura latinoamericana* (EPELILA) adscrito al Grupo de investigación *Argonautas*, dice: “EPELILA se configura como un colectivo de trabajo que propicia espacios de reflexión, investigación y debate sobre el hecho literario en Latinoamérica, desde las posibilidades comprensivas ofrecidas por la ética en su carácter pedagógico, enmarcado en el lenguaje como hermeneusis, y en la búsqueda de la condición humana expresada en el objeto estético literario”. Y su visión: “EPELILA se proyecta como un colectivo académico y de investigación con un buen bagaje teórico en los estudios de la literatura, recorriendo los autores latinoamericanos desde la perspectiva interpretativa que ofrece el ethos pedagógico y mediante el ejercicio hermenéutico, de modo que se constituya en un aporte importante en la promoción de la cultura universitaria y del país”. Sus temas de investigación son: Pedagogía, Ética y Literatura.

El semillero EPELILA organizó del 2 al 4 de noviembre de 2017 el I Simposio de Estudios literarios. Se presentaron 78 ponencias en cinco ejes temáticos: literatura hispanoamericana; literatura colombiana; literatura y lenguaje; literatura y arte; literatura y pedagogía. Del evento salió la publicación de las memorias digitales (junio de 2018, bajo el Sello editorial de la Universidad del Tolima).

El 18, 19, 20 y 21 de octubre el semillero EPELILA, en conjunción con la facultad de educación y el IDEAD de la Universidad del Tolima efectuó el II Simposio Nacional en Estudios Literarios y el I Coloquio de Enseñanza y Promoción de la Literatura Infantil. Fue un excelente espacio de reflexión y discusión sobre el hecho literario y su relación con diversos saberes y conocimientos, distintos contextos históricos, sociales y culturales y los intereses propios de las teorías y las metodologías literarias. En este sentido, el evento presentó los procesos y los resultados de grupos de investigación, semilleros de investigación, grupos interesados en el objeto literario y sujetos estudiosos de la materia. Así mismo, contó con la participación de destacados conferencistas del ámbito nacional e internacional y la invaluable experiencia de poetas y escritores en sus actos de creación, y quienes, con sus obras literarias, hizo presencia en el ámbito regional, nacional e

internacional. Hubo conferencias centrales (Olga Vallejo, Rigoberto Gil, Pilar Lozano, entre otros) y más de 80 ponencias en los siguientes ejes temáticos:

Eje temático 1. Literatura hispanoamericana. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre obras hispanoamericanas.

Eje temático 2. Literatura colombiana. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre obras colombianas.

Eje temático 3. Literatura y lenguaje. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre la relación entre la literatura y el lenguaje.

Eje temático 4. Literatura y arte. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre la relación entre la literatura y el arte en general o una de las artes.

Eje temático 5. Literatura y pedagogía. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre la relación entre literatura y pedagogía lenguaje.

Eje temático 6. Literatura, cultura y región. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre el lugar de la literatura en la región del Tolima grande.

Eje temático 7. Literatura infantil. Lectura o presentación de ponencias, resultado de procesos de reflexión o de investigación sobre la literatura infantil y su impacto en escenarios formales y alternativos.

-Semillero de investigación en pedagogía del lenguaje ELID (Estudios lingüísticos y discursivos)

El semillero avanza en la proyección de reflexiones sobre estudios lingüísticos y discursivos, agrupa alrededor de 10 estudiantes y es nutrido por diferentes cohortes. Su objetivo principal de observar, analizar e interpretar los fenómenos lingüísticos y discursivos, desde las corrientes tradicionales y modernas, de tal manera que se responda a las relaciones entre la pedagogía del lenguaje, la globalización, la cibercultura y los retos actuales de la sociedad. El semillero apoyó la organización de eventos académicos tales como: El ciclo de conferencias dirigidas a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y profesores de Lengua Castellana en ejercicio. Este fue orientado por el Dr. Carlos Lomas del Instituto Instituto de Educación Secundaria Número 1, Gijón (Asturias)-

España; y se llevó a cabo el Lunes 3 y martes 4 de Octubre de 2016 en el Auditorio Mayor de la Ciencias de la Universidad del Tolima y en la Institución Educativa Colegio Liceo Nacional de Bachillerato, de la ciudad de Ibagué.

-Semillero de investigación en Literatura y Educación Literaria

La misión del grupo es fortalecer, en los estudiantes en formación, los procesos de investigación en el área de la literatura –específicamente en los ámbitos de la crítica, la teoría y la educación literaria- de tal forma que contribuya al crecimiento académico, profesional y humano de los futuros docentes de Literatura y Lengua Castellana. Tal fortalecimiento estará sustentado en perspectivas de análisis propias de los estudios literarios y de pedagogía y didáctica de la literatura, desde la lectura de la literatura y/o sus desarrollos en el aula. Las subáreas de trabajo son: Estudios literarios (crítica y teoría literaria), Pedagogía y didáctica de la literatura.

El semillero de investigación en literatura y educación literaria se postula como una posibilidad que tiene el Grupo de Investigación en Literatura del Tolima para acompañar y fortalecer los procesos de indagación en los estudiantes de pregrado, especialmente del programa de Licenciatura en Lengua Castellana. El grupo tiene una extensa trayectoria en la investigación en la literatura del departamento, observable en publicaciones, asistencia y organización de eventos especializados y dirección de trabajos de grado de estudiantes. Como ha sido norma en el grupo, en el semillero se quiere impulsar, tanto la investigación en literatura del Tolima como la de otros espacios, así como las reflexiones sobre la literatura en el sistema escolar.

Divulgación de la investigación:

Como se muestra en la siguiente tabla, los profesores del programa, de planta y catedráticos, que orientan asignaturas en la Licenciatura, al igual que los estudiantes y egresados, han sistematizado sus saberes, investigaciones y creaciones literarias a través de publicaciones en revistas y libros.

Libros de los profesores del programa.

Tabla 11. Libros publicados por los profesores de la LLYLC

PROFESOR	LIBROS
Nelson Romero Guzmán	<i>Días sonámbulos</i> (1988), <i>Rumbos</i> (1993), <i>Surgidos de la luz</i> (2000), <i>Grañas del insecto</i> (2005), <i>La quinta del sordo</i> (2006), <i>Obras de mampostería</i> (2007), <i>Apuntes para un cuaderno secreto</i> (2011, coautoría); <i>El porvenir incompleto, tres novelas históricas colombianas</i> (2012) y <i>El espacio imaginario en la poesía de Carlos Obregón</i> (2012); <i>Mientras el tiempo sea nuestro</i> (2013, coautoría), <i>Música lenta</i> (2015), <i>Bajo el brillo de la luna</i> (2015).
Gabriel Arturo Castro	<i>Libro de Alquimia y Soledad</i> (1992), <i>Alquimia de la media luna</i> (1996), <i>Tras los versos de Job</i> (2009), <i>Ceniza inconclusa, ensayos breves sobre arte y literatura</i> (2012), <i>Pequeño mito del bosque</i> (2012), <i>Extravíos, comentarios bibliográficos de ida y vuelta</i> (2013), <i>Día antes del tiempo</i> (2013), <i>La caza invisible, antología personal</i> (2014); <i>Fábula del animal antiguo</i> (2017); <i>Palabra, raíz hundida</i> (2018), <i>La resurrección de la imagen</i> (2018).
Jorge Ladino Gaitán Bayona	<i>Manicomio Rock</i> (2009), <i>Buzón de naufragios</i> (2012), <i>Baladas para el ausente</i> (2013), <i>Cenizas del bufón</i> (2014), <i>Estado de coma</i> (2015) y <i>Claroscuro</i> (2015). En coautoría: <i>La novela del Tolima 1905-2005, bibliografía y reseñas</i> (2008); <i>Cien años de novela en el Tolima 1905-2005</i> (2011); <i>Cuentos del Tolima, antología crítica</i> (2011); <i>Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima</i> (2016); <i>Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima</i> , tomo II (2018).
Elmer Jeffrey Hernández	<i>La calle del capitán</i> (2008) e <i>Intersticios</i> (2003). A Nivel de crítica literaria publicó en 2015 el libro <i>El Quinismo en El mundo alucinante de Reinaldo Arenas</i> . Como coautor y coordinador de edición: <i>Una poética de la irreverencia: Jorge Humberto Villanueva Parrales, edición completa y comentada</i> (2018).
Carlos Arturo Niño Rojas	<i>De la modernidad a la posmodernidad literaria en Colombia: aproximación analítica sobre algunas características estéticas presentes en la novela El síndrome de Ulises, de Santiago Gamboa</i> (2008); <i>Representaciones sociales desde el docente y sus implicaciones en la didáctica literaria en el género de cuento</i> (2015).
Patricia Coba	<i>De María Magdalena y las otras</i> (1996); <i>Cuerpos imaginados</i> (2016, autora y compiladora).
Leonardo Monroy Zuluaga	<i>La literatura del Tolima, cuatro ensayos</i> (2008). En coautoría: <i>La novela del Tolima 1905-2005, bibliografía y reseñas</i> (2008); <i>Cien años de novela en el Tolima 1905-2005</i> (2011); y <i>Cuentos del Tolima, antología crítica</i> (2011); <i>Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima</i> (2016); <i>Aproximación crítica al cuento de Ibagué y del Tolima</i> , tomo II (2018).
Luz Elena Batanelo	<i>Estrategias Pedagógicas Y Didácticas Para La Clase De Lengua Castellana</i> (2012), <i>El Discurso Literario Como Acto Comunicativo Polifónico</i> (2012); <i>Ontología crítica del presente a partir de los enunciados de calidad de la educación superior</i> (2017). <i>Didáctica del lenguaje y la literatura. Retrospectivas y prospectivas.</i> (2018)
Elsa Ortíz Casallas	<i>Prácticas y Representaciones sociales de la escritura académica en la universidad.</i> (2017); <i>Comunicación, discurso y poder</i> (2017, en coautoría con Oscar Londoño).
Omar Alejandro González Villamarín	<i>Música de parcas</i> (2013); <i>Sorbos de bilis</i> (2015); <i>Signo roto</i> (2018); <i>Los marcos de Varo</i> (2018).

Así mismo, los estudiantes y egresados han publicado artículos y reseñas en diversas revistas, indicadas en la tabla 48. Del mismo modo, sus poemas y cuentos fueron recogidos en el libro *Trazos oblicuos* (2014) publicado por el Sello Editorial de la Universidad del Tolima. La compilación estuvo a cargo del profesor Jorge Ladino Gaitán y la profesora Kelita Vanegas. No se debe olvidar que en las memorias del I simposio en estudios literarios figuran las ponencias de estudiantes de la licenciatura.

G. PROYECCIÓN SOCIAL.

El plan de desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022 en su eje de compromiso social planteó dentro de sus proyectos la formación integral. Dicha formación procura vincular la comunidad universitaria con la sociedad para la construcción de conocimiento y de la convivencia entre los distintos actores de la vida comunitaria.

En ese sentido, el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, LLyLC trabaja en conjunto con actores institucionales y sociales en la formulación y la ejecución de iniciativas dirigidas al bienestar de la comunidad académica y social. Estas iniciativas articulan diversas modalidades de proyección social en la Universidad. Entre ellas:

Regionalización: explicita la función de la Universidad como actor dinamizador del territorio y el consecuente compromiso con los procesos orientados al desarrollo local. Busca responder a los retos de la educación superior en las dinámicas de desarrollo desde la inclusión social y el acceso flexible al conocimiento con calidad y pertinencia para la descentralización, la autonomía, la democracia y la construcción de comunidad. Para ello y con el apoyo de los gobiernos nacional, departamental y de los municipios, se procura consolidar la presencia de la Universidad en las provincias del departamento del Tolima y el país, especialmente, en aquellas históricamente marginadas por el conflicto.

Universidad abierta: en el fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad-Estado, busca alianzas estratégicas con actores externos (organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas) que coadyuven al cambio social, mediante la articulación de la formación, la investigación y la proyección social desde la academia. La Unidad de Emprendimiento de la Universidad impulsa ese propósito.

UT solidaria: potencia la participación de la academia y la ciudadanía en la transformación socio-cultural del entorno y el bienestar social regional. Para ello, abre convocatorias de proyectos solidarios, orientados a resolver problemas concretos de poblaciones vulnerables.

La UT en tu comunidad: de acuerdo con los requerimientos de las comunas de la ciudad y de algunos municipios del departamento del Tolima, la Universidad y el Programa

disponen del conocimiento y liderazgo de los docentes y estudiantes para proyectar y ejecutar prácticas académicas y socio-culturales que fortalezcan el Servicio Social y el Voluntariado Universitarios.

Articulación con la escuela: desde la década del 90, la Universidad y el Programa han propuesto la construcción del Sistema Educativo Regional, en tanto estructura que vincula la institución a los propósitos nacionales e internacionales de mejoramiento de la calidad de la educación. Con ello, se busca la reducción de la brecha de acceso a la educación superior de los jóvenes de sectores populares, la cualificación disciplinar y pedagógico-didáctica de los docentes que laboran en la educación básica y media a través de propuestas de formación por ciclos propedéuticos y pos-gradual así como convenios con las instituciones educativas regulares y de carácter técnico y tecnológico en las cuales los docentes en formación tienen acercamientos de reconocimiento e intervención a la realidad educativa regional.

Universidad de los niños: experiencia de sensibilización frente al conocimiento, la ciencia, la tecnología y las artes para la población infantil, conformada por hijos de los miembros de la comunidad universitaria y niños(as) de las IEO del Tolima. Su actividad se orienta al desarrollo de habilidades lectoras, el pensamiento lógico-matemático, la creatividad artística y el pensamiento científico.

Universidad, territorio de paz: busca fortalecer la democracia y la construcción de la paz. En sus instalaciones, fortalece el gobierno y la democracia universitaria en el ejercicio de la autonomía, los principios y los valores universitarios, a fin de construir una comunidad universitaria. Fuera de ella, orienta la reflexión y la investigación hacia la comprensión de la estructura y la dinámica del conflicto colombiano, a fin de plantear alternativas para viabilizar la paz en la región y el país. Es decir, se contempla la apertura y participación en escenarios para la construcción de la paz en el orden académico, social y político.

Apropiación social del conocimiento: Sobre la base del principio de universalización de la educación y la democratización del saber, crea condiciones de acceso equitativo e incluyente al conocimiento académico-científico, tecnológico, artístico y cultural, en acciones dirigidas a toda la población, especialmente a la vulnerable. Para ello, los observatorios, el Centro de Estudios Regionales —CERE UT—, los laboratorios, los

museos y los grupos de estudio e investigación de la Universidad y el Programa trazan estrategias concretas para ampliar la comprensión de las dinámicas de producción, usos y socialización del conocimiento.

En el marco del Acuerdo 042, Artículo 17, párrafo 2 y lo dispuesto en el Acuerdo 129 del 23 de agosto de 2013 expedido por el Consejo Académico, la proyección social de la Licenciatura procura la acción conjunta entre estamentos. Así, los diferentes niveles de formación, pre-gradual y pos-gradual y algunas oficinas de apoyo a los programas de la Universidad como, por ejemplo, el Programa de Licenciatura, la Maestría en Educación y la oficina de Bienestar Universitario, articulados con el Centro Cultural, respectivamente, promueven actividades intelectuales, artístico-lúdicas, culturales y deportivas que fortalecen la relación universidad – sociedad - comunidad. Dicha relación se busca desde las actividades de los sujetos de la educación (maestros y estudiantes) en contexto. Estas son: las actividades de **servicio social estudiantil** y las **prácticas interdisciplinarias universitarias**.

Dentro de las actividades de **servicio social estudiantil**, el Programa busca abrir espacios educativos y formativos propuestos, diseñados e implementados por estudiantes; bajo la responsabilidad de un profesor del Programa. Estos espacios benefician directamente a diferentes grupos o comunidades sociales (niños, jóvenes y adultos mayores; comunas, zonas rurales - Canón del Combeima -;...), especialmente, aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por exclusión y enfermedad. Algunos de ellos son:

Prácticas Pedagógicas: benefician a estudiantes de Instituciones Educativas de básica y media que realicen convenios con la Universidad del Tolima. Consisten en el acercamiento a las dinámicas educativas y misionales de la universidad, en especial de las licenciaturas.

Talleres lúdico-artísticos: benefician a todo tipo de grupos sociales, de todas las edades. Consisten en actividades recreativas que promuevan la activación de las habilidades mentales para el desarrollo de la expresión creadora - estética reflexiva y contextualizada. Asimismo, facilitan la capacidad de socialización, interacción e inclusión afectiva de los sujetos como individuos y como miembros de una comunidad.

Dentro de las ***prácticas interdisciplinarias universitarias***, el Programa busca desarrollar eventos académicos que propicien el diálogo inter o multidisciplinario entre los dominios de conocimiento del Programa: literatura, lingüística, pedagogía y didáctica del lenguaje desde temas de interés específico. Entre ellos:

Ciclos de conferencias: períodos semanales de disertaciones sobre diversos temas disciplinares. Estos, puestos en relación, aportarán a la re-construcción y creación de conocimiento sobre variados aspectos, procesos, implicaciones,... de dichos temas. Están dirigidos esencialmente a la comunidad académica, sin embargo, la población en general puede asistir.

Seminarios de formación permanente: encuentros dirigidos a docentes y estudiantes de las diferentes licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación que, como pares académicos, profundizan acerca de un tema (lectura y escritura académica, evaluación educativa, currículo,...), de pruebas de evaluación estatales, necesidades de formación, etc. Este es convertido en objeto de interés inter o multidisciplinario, actualizado y contextualizado.

Congresos, simposios, coloquios, tertulias,...: reuniones anuales, bianuales o semestrales de uno o varios días que abren espacio a la socialización de hallazgos y aplicaciones, producto de investigaciones o estudios de profundización de temas de interés disciplinar e interdisciplinar. Están dirigidas a todos los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación así como a estudiantes y profesionales de otras ciencias y campos del conocimiento que tienen alguna inquietud sobre esos temas en el marco de la educación.

Foros temáticos y de Investigación formativa: espacios de discusión entre pares académicos y de investigación (profesores, estudiantes e invitados) acerca de temas y estudios disciplinares e interdisciplinares, teórica y metodológicamente tratados. Estos espacios contribuyen al fortalecimiento de saberes, la inserción discursiva académica – científica y la adopción de los modos y medios de construcción, estudio y socialización del conocimiento formal contextualizado.

Escuela de profesores: espacio dirigido esencialmente a docentes del área de lenguaje que promueve la cualificación del profesor acerca de temas disciplinares y problemas pedagógico-didácticos. Busca revisar, actualizar y unificar criterios de enseñanza para el aprendizaje significativo y competente del lenguaje verbal como medio y objeto de construcción y socialización del conocimiento.

Celebraciones u homenajes: conmemoraciones institucionales y reconocimientos de académicos e investigadores de los diferentes dominios de conocimiento del Programa, la Facultad y diferentes instituciones de educación superior o instituciones culturales que han aportado al estudio, entendimiento y aplicación de los temas que son propios de la educación, la literatura y el lenguaje. Tienden a integrar los estamentos de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, directivos y egresados) a nivel regional, nacional e internacional. Ejemplo de ello son: la semana de la Facultad, la semana del idioma, entre otros.

H. MODALIDADES DE GRADO.

Aportar a la calidad de la educación diversificando las opciones de titulación pre-gradual, es uno de los propósitos del Programa. Iniciativas que incluyen la investigación académico-científica, la proyección social, los estudios específicos en un área, la internacionalización, etc., concretan diversas modalidades de grado a las cuales pueden acceder los estudiantes de la Universidad y la Licenciatura según su perfil, sus intereses y sus posibilidades de formación.

En ese sentido, las modalidades de grado dispuestas por la Universidad para la obtención de títulos de pregrado (Acuerdo 042, Capítulo VI, artículo 34 y 38; Acuerdo 007 del 22 de febrero de 2002; Acuerdo 0028 de 2007), acogidas por el Programa, se encuentran establecidas mediante Acuerdo del Consejo Académico No. 015 del 08 de mayo de 2008. Estas son:

1. Trabajo de Grado: proceso teórico-práctico de carácter científico, pedagógico, didáctico, sociocultural o de proyección social sobre las áreas de formación profesional y/o disciplinar, que por su profundidad académica y metodológica apunta a la generación de conocimientos, a la aplicación y comprobación de teorías, al rescate y fomento de la cultura,

y a la creación de modelos tecnológicos o teóricos que contribuyan a la solución de problemas de la comunidad.

2. Prestación del Servicio Social: actividad mediante la cual el estudiante presta un servicio de proyección social en cualquier área de su formación, en entidades públicas o privadas, en institutos o entidades de investigación, o en organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, siempre que en esas entidades existan profesionales de planta afines a los programas académicos a los cuales pertenecen los estudiantes para que sirvan de soporte al trabajo que pretenden desarrollar. Es también una fase sustantiva en el proceso de maduración y de formación integral del estudiante en contexto para la creación de un país más justo, equitativo y solidario.

3. Profundización en un Área: estudio de temáticas específicas en las áreas de formación profesional o disciplinar del programa de Licenciatura.

4. Participación en Grupos de Investigación: actividad mediante la cual el estudiante se desempeña como co-investigador o asistente en un grupo reconocido por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad o por un ente de investigación acreditado nacional o internacionalmente. Se complementa con la participación en Semilleros de investigación.

5. Excelencia Académica: condición que se alcanza con la obtención durante toda la carrera de un promedio no inferior a cuatro coma cinco (4,5), un mínimo de cuatro matrículas de honor, no haber perdido asignaturas y no incurrir en faltas disciplinarias.

6. Práctica internacional: complementación de los estudios académicos obtenidos en la universidad, buscando que los estudiantes tengan acceso a una realidad concreta, realizar programas y prestar servicios referentes a su área profesional, en alguna de las entidades públicas o privadas, en institutos o entidades de investigación, en organizaciones no gubernamentales internacionales, en embajadas u órganos internacionales con sede en el extranjero o en Colombia.

7. Emprendimiento: alternativa de desarrollo de planes de negocios de conformidad con los principios establecidos en la ley 1014 del 26 de enero de 2006.

I. PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA.

La licenciatura cuenta con, y procura mantener, un cuerpo docente de licenciados altamente cualificados con formación en Literatura, Lenguas Modernas, Lengua Castellana, o áreas afines; con título de posgrado, básicamente de maestría o doctorado en Literatura, Lingüística, Educación o áreas afines o complementarias. También, un equipo profesoral

que en el marco de la educación en contexto esté interesado en generar, mediante la investigación, nuevo conocimiento disciplinar, interdisciplinar y pedagógico-didáctico en los dominios del saber que le son propios y que constituya producción intelectual periódica, publicable en los órganos de difusión indexados a nivel nacional e internacional. Es decir, una comunidad de maestros que contribuya al cumplimiento de los ejes misionales de la Universidad y al desarrollo educativo y académico-científico de calidad, de los estudios del lenguaje.

Para ello, el Programa cuenta en la actualidad con 39 docentes, 15 de Planta (38%), con un número importante de profesores con título de doctorado, y 24 de cátedra (62%). Del total de profesores de planta, 9 están adscritos al Departamento de Español e Inglés y 6 al Departamento de Psicopedagogía. Así lo muestra la Tabla No. 12.

Tabla 12. Número de Profesores de Planta que en la actualidad acreditan títulos de Maestría y Doctorado – Sem. A 2018

TIPO DE VINCULACIÓN	Profesional	Especialista	Magister	Doctores	TOTAL
PLANTA	0	0	6	9	15
CÁTEDRA	3	7	14	0	24

La Licenciatura, que procura incrementar el número de profesores doctores, no sólo cuenta con un equipo altamente cualificado, sino también, con una titulación pertinente. La Tabla 13. relaciona, en específico, los docentes del Programa, el nivel académico y la titulación que han obtenido.

Tabla 13. Titulación de los profesores de planta del Programa – Sem. B/18

NOMBRE DEL DOCENTE	NIVEL ACADÉMICO	TÍTULO OBTENIDO
LUZ HELENA BATANELO GARCÍA	Doctorado	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÉRICA RAMÍREZ MORALES	Doctorado	DOCTORA EN CIENCIA COGNITIVA Y LENGUAJE
ELSA MARÍA ORTIZ CASALLAS	Doctorado	DOCTORA EN EDUCACIÓN
ORFA KELITA VANEGAS	Maestría	MAGISTER EN LITERATURA
JORGE LADINO GAITÁN BAYONA	Doctorado	DOCTOR EN LITERATURA

LEONARDO AUGUSTO MONROY ZULUAGA	Doctorado	DOCTOR EN LITERATURA
ELMER JEFFREY HERNÁNDEZ ESPINOSA	Maestría	MAGISTER EN LITERATURA
CLARA LUCIA PRADILLA TORRES	Maestría	MAGISTER EN EDUCACIÓN
MARÍA YASMIN SOTO ALVARADO	Maestría	MAGISTER EN EDUCACIÓN
MABEL ODILIA FARFÁN MARTÍNEZ	Maestría	MAGISTER EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA
BERNARDA ELISA PUPIALES RUEDA	Doctorado	DOCTORA EN FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE E INNOVACIÓN EDUCATIVA
EDGAR DIEGO ERAZO	Doctorado	DOCTOR EN PEDAGOGÍA
ANDRÉS FELIPE VELÁZQUEZ	Doctorado	DOCTOR EN EDUCACIÓN
INDIRA ORFA TATIANA ROJAS	Doctorado	DOCTORADO EN EDUCACIÓN
MIGUEL VILLARRAGA	Maestría	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

Con el firme propósito de contribuir a una educación de calidad, el Programa también busca hacer de su equipo docente una comunidad activa que aporte a todas las áreas de desempeño que la universidad ha proyectado para el desarrollo de sus ejes misionales. En ese sentido, la dedicación a los mismos se distribuye así:

Tabla 14. Distribución del tiempo de los profesores de planta del Programa – Sem. B 2018.

ÁREA DE DEDICACIÓN	TOTAL HORAS	PORCENTAJE
Docencia	5775	57,78%
Académicas	669	6,60%
Investigación	853	8,53%
Extensión	50	0,50%
Administrativas	636	6,36%
Otras actividades	2011	20,12%
TOTAL	9994	100%

Adicionalmente, el Programa espera aumentar el número de docentes de tiempo completo, TC para que el tiempo de dedicación sea mayor desde un ejercicio educativo orientado a la generación de nuevos conocimientos, aplicables no sólo a la fundamentación disciplinar, sino también a la solución de problemas de carácter socio-cultural, político, ambiental de las comunidades, especialmente de las vulnerables; que son precisamente aquellas que viene atendiendo. En ese sentido, los esfuerzos de vinculación que la Universidad desde la Licenciatura ha hecho muestran una relación promedio aceptable de estudiantes por profesor, de acuerdo con el número regular de alumnos de un curso universitario en Colombia. Sin embargo, la Licenciatura continuará solicitando convocatorias para profesores de manera que se fortalezca en número y cualificación la planta docente. Ver Tabla 15.

Tabla 15. Número de estudiantes del Programa por profesor de tiempo completo – Sem. B 2018

No. de Estudiantes	No. de Profesores TC de la Facultad y otros Departamentos	Estudiantes por Profesor
274	15	18,2

J. GESTIÓN ACADÉMICA.

Otra importante iniciativa de aporte de la Licenciatura a la educación de calidad es la optimización de la gestión académica que visibilice la labor académica-científica y socio-cultural de los estudiantes y profesores del Programa. Para ello, busca estimular el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas nacionales e internacionales.

Así, la licenciatura procura la internacionalización como un propósito fundamental que consagra la Universidad del Tolima en su Plan de Desarrollo 2013-2023, aprobado mediante Acuerdo 0023 del año 2013. La política de internacionalización, definida en el Proyecto Educativo Institucional, se cumple mediante la firma de convenios de cooperación internacional con instituciones que permiten internacionalizar currículos, cofinanciar proyectos de investigación e intercambiar bienes simbólicos mediante los congresos y la

movilidad académica de estudiantes y profesores. Asimismo, busca incentivar la participación de la comunidad universitaria en redes académicas y de investigación del ámbito nacional e internacional; la publicación de su producción intelectual, estética y pedagógica-didáctica; igualmente, generar mayor impacto desde el ejercicio académico, científico, profesional y socio-cultural de los egresados.

Dentro de los convenios nacionales e internacionales que la Licenciatura ha entablado para las prácticas pedagógicas de los estudiantes y las labores académicas e investigativas de sus profesores y educandos; así como para intercambios académicos y pasantías como opción de grado en diversas universidades, respectivamente, son los siguientes:

Tabla 16. Convenios Nacionales

Convenios nacionales	Institución o entidad	Vigencia
Convenio 2143 del 9 de diciembre de 2016. Para la realización de las prácticas pedagógicas en las instituciones de educación básica y media de Ibagué	Alcaldía de Ibagué	Vigente
Convenio 019 del 20 de junio de 2016. Para la realización de las prácticas pedagógicas en las instituciones de educación básica y media del Tolima.	Gobernación del Tolima	Vigente
Convenio Interadministrativo. Entre la Universidad del Tolima y la Biblioteca Darío Echandía - Banco de la República	Biblioteca Darío Echandía. Banco de la República	Vigente

Tabla 17. Convenios Internacionales

N°	UNIVERSIDAD
1	Universidad del Bío-Bío
2	Universidad Nacional del Sur
3	Hankuk University of Foreign Studies
4	Universidad de Castilla-La Mancha
5	Universidad de Sinaloa
6	Universidad Nacional de Piura
7	Universidad Nacional de Villa María
8	Universidad Nacional de Tucumán
9	Universidad Mayor de San Simón
10	Universidade Federal de Minas Gerais
11	Universidad Federal de Paraíba
12	Universidade Estadual de Londrina
13	Universidad del Estado de Minas Gerais
14	Universidade Estadual de Oeste de Paraná
15	Universidad de Caxias do Sul
16	Universidad Federal de Río de Janeiro
17	Universidad Veracruzana
18	Universidad de la Habana

Fuente: Oficina de relaciones internacionales.

Por otra parte, desde el año 2012, la movilidad internacional y nacional ha permitido a los estudiantes del programa confrontar sus saberes, entrar en diálogo intercultural con educandos de instituciones universitarias internacionales y enriquecer sus propuestas de investigación. En la siguiente tabla se muestran los datos de estudiantes de la Licenciatura que han presentado ponencias a nivel nacional e internacional.

Tabla 18. Asistencia de estudiantes a eventos internacionales.

N°	ESTUDIANTE	CÉDULA	MODALIDAD	UNIVERSIDAD - ORGANIZACIÓN	PAIS	SEMESTRE
1	JEISON MAURICIO HERRERA VALDÉS	1110511486	Evento/Ponencia	Centro Regional Universitario de Coclé, Universidad de Panamá - IX Congreso Internacional de Literatura, Memoria e Imaginación de Latinoamérica y el Caribe	Panamá	Semestre B - 2013

3	JEISSON FABIÁN TRUJILLO VILLERMO	1110502647	Evento/Ponencia	Centro Regional Universitario de Coclé, Universidad de Panamá - IX Congreso Internacional de Literatura, Memoria e Imaginación de Latinoamérica y el Caribe	Panamá	Semestre B – 2013
4	LEIDY CAROLINA URIBE SALAS	39581801	Evento/Ponencia	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú	Perú	Semestre B – 2013
6	DANIELA MELO MORALES	1,110,536,03 6	Evento/Ponencia	XI Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA)	Costa Rica	Semestre B – 2014
7	JULIÁN YECID JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	1,085,271501	Evento/Ponencia	XI Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA)	Costa Rica	Semestre B – 2014
8	DIANA CAROLINA PEDRAZA POVEDA	1,105,614,69 8	Evento/Ponencia	Universidad Nacional de Córdoba	Argentin a	Semestre A – 2015
9	JEFERSON CAMILO SIERRA LEAL	1,110,538,01 5	Evento/Ponencia	Universidad Nacional de Córdoba	Argentin a	Semestre A – 2015
10	LIZETH YURANY PATIÑO GARZÓN	1,110,524,43 1	Evento/Ponencia	University of British Columbia	Canadá	Semestre A – 2015
11	ANTONIO JOSÉ TRUJILLO CASTRO	1,110,531,97 8	Evento/Ponencia	University of British Columbia	Canadá	Semestre A – 2015
12	JUAN DAVID ROJAS ÁLVAREZ	1,110,509,29 9	Evento/Ponencia		Uruguay	Semestre A – 2015
13	JULY STEPHANY PELÁEZ RAMÍREZ	1,110,538,64 6	Evento/Ponencia	Universidad Central de Venezuela	Venezue la	Semestre B – 2015
14	DANNY PATRICIA CRUZ OLIVEROS	1,110,568,77 1	Evento/Ponencia	Universidad de Navarra	Brasil	Semestre B – 2015
15	DANIELA MELO MORALES	1,110,536,03 6	Evento/Ponencia	Universidad de Navarra	Brasil	Semestre B – 2015
16	Antonio José Trujillo Castro	0510- 00072012	Evento/Ponencia	Universidad Complutense de Madrid	España	Semestre B – 2016
17	Lizeth Yurany Patiño Garzón	0510- 00202012	Evento/Ponencia	Universidad Complutense de Madrid	España	Semestre B – 2016
18	YURANY MURIEL LUENGAS	1104699871	Ponencia	Universidad de Sonora	México	Semestre A- 2017
19	LUZ ADRIANA CORTÉS CHACÓN	38144671	Ponencia	Universidad de Sonora	México	Semestre A- 2017

Fuente: Oficina de Relaciones internacionales.

Sumado a lo anterior, está la promoción de la interacción con otros programas académicos a nivel nacional e internacional que favorece la movilidad, en doble vía con propósitos académicos, de profesores adscritos al programa y estudiantes. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa. Entre 2014 y 2018 varios de los profesores de Planta del programa desarrollaron su formación doctoral en el extranjero. En el Programa hay un número significativo de profesores y estudiantes que nutren sus propuestas de investigación en la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales, que promueven el intercambio estudiantil tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Estudiantes en la modalidad de intercambio estudiantil.

N°	ESTUDIANTE	MODALIDAD	UNIVERSIDAD - ORGANIZACIÓN	PAIS	SEMESTRE
1	SANDRA MARCELA OBANDO BUITRAGO	Semestre Académico	Unicamp, Brasil	Brasil	Semestre A - 2013
2	MARISOL ROJAS NARANJO (pasar a opción de grado)	Semestre Académico	AIESEC	Argentina	Semestre B - 2013
2	ANGELA LORENA OSORIO GUTIÉRREZ	Semestre Académico	Universidad de Extremadura	España	Semestre A - 2014
5	MARÍA CAMILA ESPINOSA RODRÍGUEZ	Semestre Académico	Universidad Estatal de Campinas	México	Semestre A - 2014
3	KAREN MELISSA LOZANO CASTAÑEDA	Semestre Académico	Universidad de Extremadura	España	Semestre A - 2014
4	JUAN DAVID ROJAS ÁLVAREZ	Semestre Académico	Universidad Autónoma del Estado de México	México	Semestre B - 2014
5	CINDY JULIETH BONILLA VALENCIA	Profundización como opción de grado	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Semestre B - 2014
6	FRANCISCO JAVIER CASTRO OLAVE	Profundización como opción de grado	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Semestre B - 2014
7	CAROLINA SUÁREZ LIÉVANO	Profundización como opción de grado	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Semestre B - 2014
8	YESIKA NORFALIA GÓMEZ RUIZ	Semestre Académico	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP	México	Semestre A - 2015
9	MAURICIO MAHECHA CLAVIJO	Semestre Académico	Universidad Autónoma de Madrid	España	Semestre A - 2015
10	CAMILA ANDREA ORTIZ RAMÍREZ	Semestre Académico	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Semestre A - 2015
11	INGRID LILETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Semestre Académico	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Semestre A - 2015
12	MÓNICA ESTEFANÍA ARBELÁEZ RODRÍGUEZ	Semestre Académico	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Semestre B-2015
13	MÓNICA ESTEFANÍA ARBELÁEZ RODRÍGUEZ	Semestre Académico	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Semestre A - 2016

14	YEIMY LIZETH CASTILLO ZEA	Semestre Académico	Universidad Estatal de Campinas	Brasil	Semestre B-2017
----	---------------------------	--------------------	---------------------------------	--------	-----------------

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

De igual manera, el programa ha recibido a estudiantes visitantes cuyo interés fue mejorar su conocimiento de la Lengua Castellana, mediante la formación en lengua que oferta. Ver tabla 20.

Tabla 20. Estudiantes visitantes en la modalidad de intercambio estudiantil

ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	AÑO
Fernando Augusto Coimbra Prado	Universidad Minas Gerais Brasil	2012
Chan Yong Choi	Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros Corea	2014
Mariana de Oliveira Costa	UFV - Universidade Federal de Viçosa Brasil	2015
Claudiana Aparecida Gomes	Universidade Federal de Minas Gerais Brasil	2018

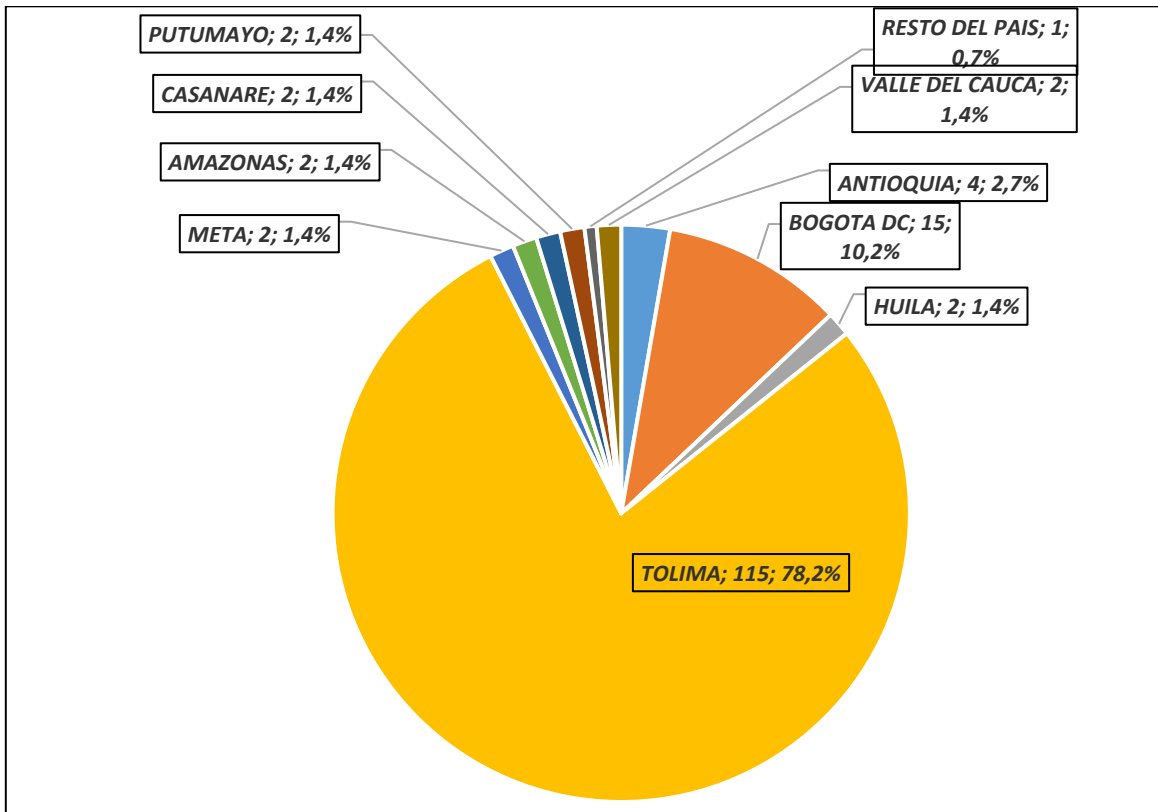
La Licenciatura espera fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional nacional e internacional para incrementar el número de visitas o pasantías académicas y de investigación de estudiantes extranjeros, la participación en eventos, el impacto de sus egresados, etc., es decir, la visibilización del Programa.

Finalmente, el Programa reconoce a los egresados como factor fundamental para medir el impacto que está teniendo en la región y en el entorno nacional. A través de la Oficina de Egresados, adelanta acciones como: estudio de necesidades prioritarias del entorno a nivel regional, fortalecimiento de las asociaciones de egresados de los programas, evaluación del impacto laboral, competencias académicas y pertinencia de los programas, todo con el fin de autoevaluarse y transformarse curricularmente en la medida de lo necesario.

Así, conocer la situación de los egresados se hace posible con el seguimiento a su ejercicio registrando la ubicación laboral de los profesionales que se han graduado. Con ello, se ha logrado consolidar una base de datos que deja ver la pertinencia del profesional que se está formando, así como el perfil ocupacional con el que se egresa.

En términos laborales, la figura 2. permite evidenciar la alta pertinencia regional de los graduados del Programa (2012A-2016A), durante el año 2016.

Figura 2. Lugar de desempeño de los graduados de LLC- UT, cohortes 2012A-2016A, durante el año 2016



Fuente: Datos del Observatorio Laboral del MEN, analizados por la Oficina de Graduados

A ello, se suma la visibilización del Programa mediante el desempeño creador de los egresados del programa, quienes en un grado significativo, aportan a las letras colombianas y logran publicar sus obras literarias y de reflexión crítica, producto de su formación profesional y sensibilidad humana; la vinculación de los egresados del programa tanto a la propia Universidad, como a otras instituciones educativas de la educación básica o media de la ciudad; el impulso de los egresados del programa por realizar estudios de posgrado.

K. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.

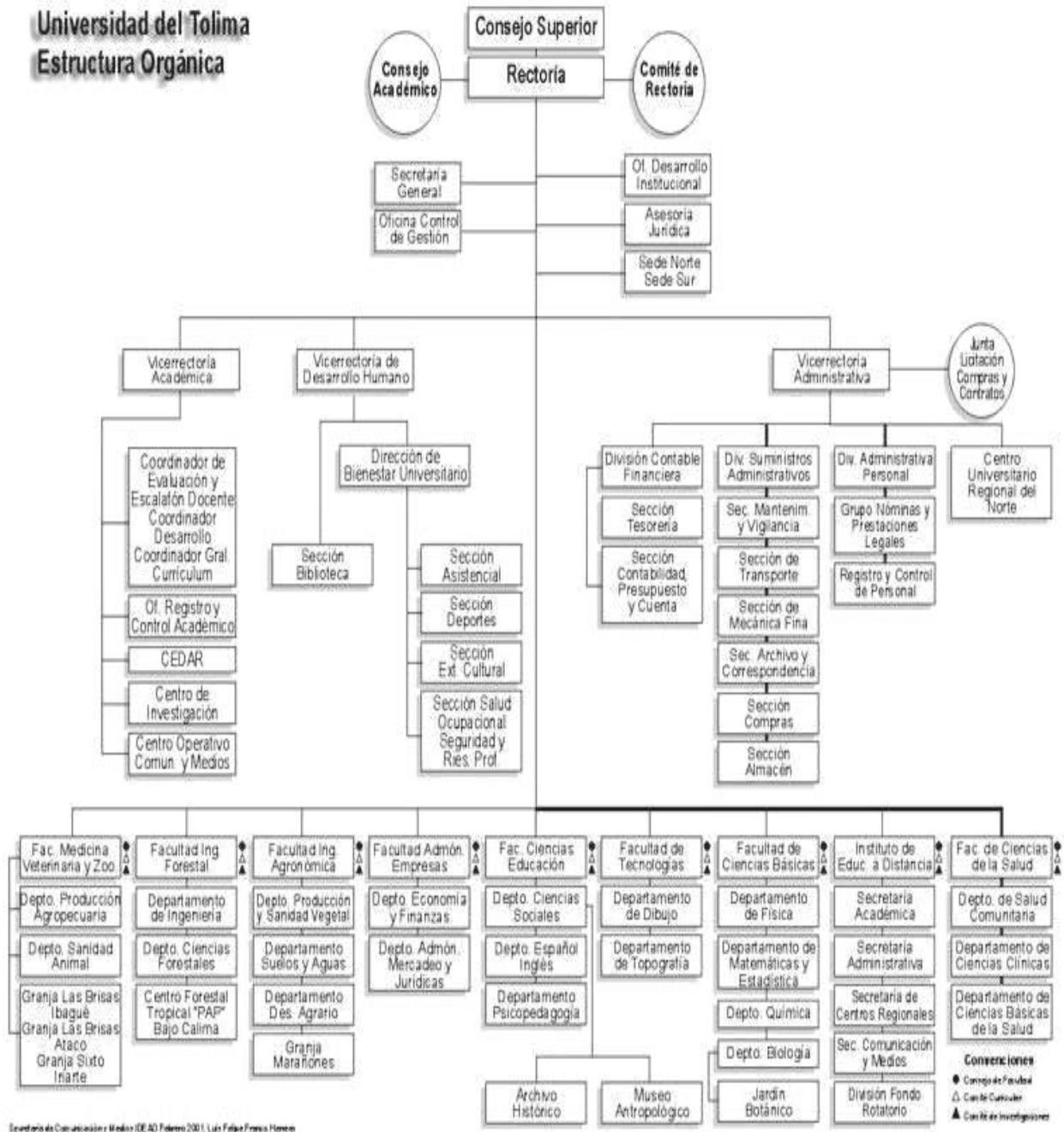
Todas las iniciativas y esfuerzos que se hacen por hacer de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana un programa significativo e incidente en el devenir local, regional, nacional e internacional, se enmarcan en la organización, gestión y administración de las diferentes instancias de la Universidad, es decir, de su estructura orgánica.

Esta estructura permite realizar las actividades académicas y administrativas; combina diferentes estamentos de decisión, asesoría y ejecución (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). El Consejo Superior es su máximo órgano de dirección, cuyos actos se denominan acuerdos. Por la vía ejecutiva, el Rector es el representante legal y la autoridad directiva máxima, el Decano lo es a nivel de la Facultad y el Jefe de Departamento en las áreas del conocimiento, en coherencia con las Unidades Académicas. El Consejo Académico es su máxima autoridad académica y sus actos se denominan acuerdos. Es el ente que sigue en jerarquía al Consejo Superior y es la mayor instancia encargada de orientar los procesos de cada una de la Unidades Académicas. La constituyen el Rector, los Vicerrectores Académico, de Desarrollo Humano y Administrativo, los Decanos de las Facultades, el Director del IDEAD, la Secretaría General, el Director de la oficina de Desarrollo Institucional, el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Profesores.

El programa de Lengua Castellana, hoy Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana se adscribe a la Facultad de Ciencias de la Educación, bajo la administración de la Decanatura y el Departamento de Español e inglés, que se ocupa de los campos del conocimiento y de formación. Las funciones de esta estructura administrativa se consagran en el Acuerdo No. 104 de diciembre 21 de 1993 del Consejo Superior, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima.

La estructura organizacional de la Universidad es la siguiente:

Universidad del Tolima Estructura Orgánica



Secretaría de Planeación y Medio (DEAD) Febrero 2001, Luis Felipe Franco Henao

Figura 3. Estructura organizacional de la UT

El funcionamiento de la Licenciatura depende, a su vez, de la estructura organizacional de la Unidad Académica denominada: Facultad de Ciencias de la Educación, FCE. Dicha organización es jerárquica pero con intereses comunes y procesos de comunicación abiertos que apuntan al posicionamiento progresivo de los programas de la Facultad, entre ellos, la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana. Esa organización es la siguiente:



Figura 4. Estructura organizacional de la FCE

La estructura para el funcionamiento del Programa se distribuye así: en los procesos curriculares y académicos, el Programa goza de la asesoría y el apoyo del Comité Curricular. En este sentido, desde hace unos años el programa realiza Comités Curriculares ampliados en los que, además de los consejeros oficiales, se vincula los docentes de planta del programa, para que fortalezcan el camino académico e investigativo. Así mismo, el desarrollo de los procesos de acreditación cuenta con el apoyo del Comité de Autoevaluación. Los procesos docentes se apoyan en la gestión de los Departamentos de

Español e Inglés y Psicopedagogía. Los procesos administrativos de los estudiantes son analizados y aprobados en Consejo de Facultad y luego procesados en la Unidad Académica. La investigación tiene el apoyo del Comité de Investigaciones de la Facultad. En ese orden, la administración curricular y los procesos académicos y administrativos son ejecutados por el Director del Programa de la Licenciatura

Las instancias que ejecutan las acciones de administración y gestión del programa, son: Decanatura, Dirección de Unidad Académica, Jefatura de Departamento de Español e Inglés, Psicopedagogía y Dirección de Programa. De ésta, se señala que, en actualidad lo ocupa un profesor de planta.

Ahora bien, para el desarrollo de los campos de formación y el conjunto de políticas, lineamientos y acciones educativas orientadas a la formación integral de los integrantes de la comunidad académica del Programa se requiere de la acción del Comité Curricular. Éste asume el diseño y evaluación permanente del currículo y de todos los aspectos en él implicados. Con ello, se garantiza la actualización de los planes de estudio y de sus componentes curriculares. Para el caso de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana esos componentes son: disciplinar, profesional y socio-humanístico. Cada uno de ellos tiene un representante; un profesor de planta, directamente vinculado al Programa. En conjunto, velan por el normal y óptimo desarrollo de la actividad académica-científica, pedagógico-didáctica y normativa de los docentes y estudiantes de la Licenciatura.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y ESTUDIOS CULTURALES. Volumen 9. Número 2. Julio - Diciembre 2016. William Leonardo Perdomo Vanegas - Leidy Yohanna López Pineda - María Fernanda Mahecha Oviedo. Panorama del lenguaje y la literatura en las licenciaturas en Humanidades en Colombia. Artículo producto de la investigación.

Cañón Moreno, Ana Lucía; Cedeño Pérez, Martha Cecilia. Tendencias en la formación actual de docentes de lengua castellana en América Latina. Re- encuentro. Análisis de Problemas Universitarios, núm. 72, julio-diciembre, 2016, pp. 179-205 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México

